

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2 Ptas.
SUBSCRIPCIÓN: Extranjero, semestre 20
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 15 Febrero de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.222

DEL MOMENTO

Aprobación de proyectos escolares

En nuestra edición de anoche, en la sección telegráfica, dábamos cuenta de haberse publicado en la Gaceta de Madrid diversas disposiciones aprobando proyectos escolares formados por el Ayuntamiento de Palma, comprendidos en el proyecto de Construcciones Escolares, aprobación que afecta a siete grupos escolares con un total de 30 escuelas unitarias y las correspondientes viviendas para los maestros.

En nuestra sección telegráfica de anoche, dábamos cuenta de la aprobación, aparecida en la «Gaceta de Madrid» de ayer, de diversos proyectos escolares de esta ciudad.

Han sido aprobados los proyectos de grupos escolares de Sant Jordi, de la región de Levante de Palma, de El Terreno, de Son Anglada, de Ses Finestres Verdes de los Estados Unidos y de Génova.

Estos siete grupos escolares suman en total treinta escuelas unitarias: ocho de niños, doce de niñas y diez de párvulos.

La noticia ha de sernos doblemente satisfactoria, ya que a la vez que la realización de siete importantes construcciones que suponen trabajo, activación de nuestra vida económica, supone también la consecución de una suma considerable de elementos con que atender a la organización de la enseñanza primaria en nuestra ciudad.

Treinta escuelas en una población como la nuestra representan indudablemente una aportación considerable para solucionar el problema derivado de la insuficiencia de nuestra organización de la enseñanza primaria oficial.

Al ser aprobados estos proyectos, hemos de felicitar al Ayuntamiento de Palma. Como repetidas veces hemos hecho constar, Palma y Bilbao han sido las dos únicas poblaciones de España que secundando los propósitos del Gobierno han proyectado la resolución total del problema escolar. Y al propio tiempo que hemos de reiterar nuestra felicitación al Ayuntamiento, hemos de reiterar nuestra gratitud al Gobierno por haber apoyado de una manera decisiva los propósitos de nuestro Ayuntamiento.

El problema escolar afecta a toda España. Al advenir el nuevo régimen, faltaban a crear un número de escuelas igual al que había de creadas.

Esta insuficiencia de la organización escolar era la causa única, exclusiva, del grado vergonzoso de analfabetismo que registra España.

España es una de las naciones del mundo civilizado que mayor grado de analfabetismo registran.

Más de tres cuartos de siglo hace que fué dictada la Ley Moyano, que estableció la enseñanza primaria obligatoria, hasta el extremo de que se determinaron en la Ley responsabilidades para los padres o tutores de los niños que estando en edad escolar no concurrían a clase.

Y mientras la Ley hacía preceptiva, obligatoria, la enseñanza, el Estado, en contraste con sus propias disposiciones, no proveía al país de los medios precisos para que los ciudadanos pudieran cumplir los deberes que la Ley imponía.

Por lo que a Palma respecta, la enseñanza oficial era al advenir la República inferior en organización a la enseñanza privada.

Pues bien: entre todos los colegios oficiales y privados aun no sumaban la capacidad bastante para que pudieran asistir a clase todos los niños comprendidos en la edad escolar. Sumadas las dos organizaciones faltaba lugar para tres mil trescientos niños, deficit que en realidad no era tan considerable pues no todos los alumnos permanecen matriculados durante toda su edad escolar.

Pero el problema efectivo era considerable, era harto lamentable para quienes se hayan capacitado de lo que supone condenar inexorablemente al analfabetismo a una parte de quienes mañana han de integrar la sociedad.

Quiénes hemos sentido preocupaciones ante aquel problema, y hemos deseado sinceramente que fuese resuelto, hemos de acoger con viva satisfacción noticias tan halagüeñas para la organización de enseñanza, como las que glosamos en este comentario.

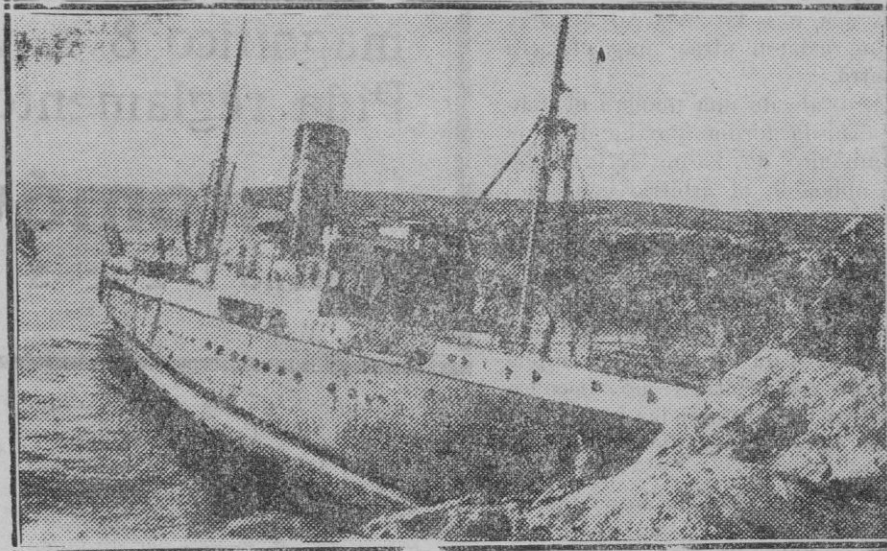
mente al ser tratado por el diputado agrario como un comisionista de harinas, y entre ambos contendientes se cruzaron los calificativos más duros, que la Presidencia, retiró, con excelente criterio, del Diario de Sesiones.

El problema es grave, porque de aprobarse el dictamen quedarán sin escuela de enseñanza superior varios millares de niños y el Estado ha de arbitrar cuantiosos recursos para que esta multitud escolar pueda proseguir sin interrupción sus estudios.

Desde el punto de vista confesional, la lucha está entablada en términos enconados. El señor Gil Robles ha señalado que el dictamen es anticonstitucional y que el trato de diferencia que por medio de esta Ley se hace a la Iglesia está tocado de un fuerte espíritu sectario. La Comisión no ha respondido aún a esos cargos. Y no debe contar con muchas simpatías cuando en los turnos de la totalidad solo se ha pedido un turno a favor y varios en contra.

Si el proyecto no es viable será una nueva dificultad que hallará el Gobierno en su vida parlamentaria y una votación dudosa, que en otros días no tendría valor, ahora puede ser la causa de lo que la mayoría llama el cataclismo.

ALVAREZ DE LEON.
(Reproducción prohibida.)



Estado en que quedó el vapor correo "Jaime II" que embarrancó en la costa sur de Menorca a consecuencia de la niebla

NUESTROS COLABORADORES

La marcha de nuestras bolsas

Las tres bolsas españolas hace algún tiempo que atraviesan un periodo de cansancio en sus movimientos especuladores. Desde hace un par de meses, la tensión especulativa ha desaparecido, y solamente aparece de vez en cuando con intermitencias, produciéndose sobre los valores especulativos más favoritos pero por ráfagas, con agitaciones de escasa duración que después de actuar durante un par de días y ocasionar un alza de unos cuantos enteros vuelve nuevamente a ceder, volviendo los valores a sus cursos tranquilos, donde reposan sin una orientación clara y franca.

Es una situación que no tiene explicación. Ciertamente Barcelona había venido manteniendo durante meses enteros, una tendencia alcista excesivamente agudizada. Que al final, la baja producida como consecuencia de esta misma tensión, ha ocasionado grandes pérdidas, pero esto mismo es motivo para que Barcelona, plaza especuladora por excelencia, lleve tanto tiempo completamente parada.

Este es uno de los aspectos más interesantes de la temporada bursátil. Ciertamente es extraño que Barcelona se mantenga durante un periodo tan largo en plena inacción, con un mercado sin vitalidad. Y estando Barcelona en esta situación, siendo de costumbre el mercado directriz, el que presta sus orientaciones día y día, el que sirve para guiar a las demás Bolsas desde las primeras horas de la mañana con los cambios de su bolsín, nada tiene de particular que los demás mercados se sientan desilusionados y no se atrevan—tampoco la tuvieron por sí nunca—a dar una orientación.

Estando las Bolsas en esta situación, nada tiene de particular que al final los espíritus bursátiles más inquietos se hayan decidido a emplear sus aptitudes en mover un grupo de valores que hacía tiempo no recibían ningún empuje especulativo.

Se trata de los fondos públicos. La calma especulativa ha tenido su influencia sobre el "boom"? ¿O es más bien producto de la abundancia natural del dinero en el mercado, necesitado de colocación y cansado de mantenerse en la esterilidad del atesoramiento? No es tan fácil contestar a esta pregunta porque posiblemente el alza de los valores del Estado ha tenido como fundamento ambas cosas a la vez. Pero la realidad nos dice que el movimiento de reposición ha tenido una gran envergadura que nacido en Madrid luego ha sido secundado por Barcelona que se ha encargado de mandar bastante dinero y que hasta Bilbao, la plaza de los valores industriales por excelencia, se ha visto tan bien sugestionada por esta excelente tendencia de los fondos de Estado lanzándose el dinero a comprarlos de igual modo, movido por idénticas ideas a los compradores de los restantes mercados. En el fondo, lo que latía era una profunda injusticia para ellos, dada su atracción a los tipos tan baratos a que venían cotizando.

En estos últimos días, la tendencia alcista de los fondos de Estado ha quedado frenada. Se habían elevado los cursos con rapidez excesiva y ahora viene un movimiento natural de reacción bajista que posiblemente, terminará también por ser dominado en cuanto se vayan rebasando ciertos límites. De todos modos, la tendencia se conserva en el fondo, aunque más suavizada, pero hemos visto al Amortizable "sin impuestos" por encima de 97 y ha quedado en el ambiente la esperanza de que el cambio de la par no tardaremos mucho en verlo registrado.

La posición general de favor de los valores de esta clase, ha terminado por

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Impunidad del espionismo en España

El gobierno francés,—un gobierno formado por hombres de ideología socialista, nacionalista y libertaria,—incluyó en una reciente promoción de la Legión de Honor, el nombre de Marta Betenfeld, o madama Crompton, según el apellido de su esposo. Yo conocí a esta dama en 1917, en los días angustiosos de la guerra, cuando más recientemente se acuciaba a España para que abandonase su neutralidad. Un periodista francés, que residía en Madrid dese hacía muchos años, me encontró casualmente y me invitó a comer en un hotel. Cuando nos sentábamos a la mesa, mi amigo creyó reconocer a una enlutada dama que casualmente también, entraba en el comedor. Vaciló un momento, repitiendo "Sin duda, es ella..." y, al fin, se decidió a ir a saludarla. Hicieron, al cruzar las primeras palabras grandes aspasientos y dieron muestras de regocijada alegría. Mi amigo la invitó a que nos acompañara. Regresó a mi lado, dándole el brazo, y me la presentó diciéndome: "Madame Marthe Richard... Compañera nuestra. Periodista admirable, y, además, patriota, más admirable aún. Ayudadora, organizó en 1915 la "Ligue de l'Union patriotique des Aviatrices" y ofreció sus servicios a los aliados, que si se negaron a utilizarlos en la línea de fuego los aceptaron en otras provechosas utilidades. Madame Richard, que es alsaciana de nacimiento, ha ofrendado a la patria algo más valioso aún; le ha dado todo su corazón... Su esposo, alsaciano también, era propietario de una gran fábrica situada casi en la misma frontera. Al estallar la guerra se refugió en las líneas francesas y pidió un fusil para expulsar a los alemanes de la provincia cercenada de la patria... Y murió a poco, en uno de los primeros combates... Madame Richard ha venido a España, buscando lenitivo a su dolor..."

La evocación de la tragedia de la guerra, hubiera ensombrecido toda nuestra comida si madame Richard, bastante joven aún, y extremadamente bella, no hubiera sido a la vez, inteligente, discreta, y apasionada habladora. Por su oficio de periodista, le interesaba conocer íntimamente la situación de la prensa madrileña, de que me suponía bien informado, y así durante toda la comida, padecí un prolijo interrogatorio sobre los periódicos germanófilos y aliadófilos. Su mirada dulce y acariciadora, la melodía infinita de su voz, el ingenio sutil de sus comentarios hicieron grato el diálogo sobre el tema enojoso.

Pasados unos días supe que madame Richard había instalado un Instituto de belleza. Luego, otras noticias, la suponía enamorada de un alemán, capitán de corbeta, al que se creía director o jefe del servicio de espionaje alemán en Madrid. Creo recordar que se llamaba el barón von Krohn. Pasados unos meses vi a madame Richard en una de las cervecerías alemanas que había por entonces en Madrid. Me miró obstinadamente fingiendo no reconocerme.

Transcurridos los años, había olvidado estos hechos, cuando leyendo el libro del Comandante Ladoux, "Les chasseurs d'espions. Comment j'ai fait arreter Mata Hari", publicado en junio del pasado año, encontré estas líneas: "Marta Richard fué la primera espía que sirvió a Francia en este periodo". Y la sirvió bien. El mismo Ladoux, capitán entonces, y el coronel

Gobé, la entrenaron en el contraespionaje alemán en España. Exploró a su antojo a von Krohn y luego lo denunció al embajador Príncipe de Ratibor, entregándole las cartas de amor que el marino alemán le había escrito. Y ahora, se llama heroína a esta vida y se la premia incluyendo el nombre de la espía en la Legión de Honor.

No valdría la pena recordar esta historia añeja, si unos cuantos sucesos, eslabonados por la actualidad, no nos advirtieran de la situación singular en que se encuentra España ante esta actividad incesante, creciente, alucinante del espionaje en el mundo. O no le interesamos nada a ninguna otra nación,—ni nuestras Baleares ni nuestras Canarias, ricas prendas al alcance posible de tales manos,—o el espionaje extranjero goza absoluta impunidad en España. Por lo pronto, hay un hecho de que parece indudable: el de que España es la única nación en Europa, que no espía; que no indaga traicionadamente lo que hacen otros pueblos o lo que previenen para defenderse.

Sin duda, aún sintiéndose espía, España no se hubiera atrevido jamás a hacer lo que ha hecho Italia: condenar a cinco años de prisión al profesor Denis Lydoux, ingeniero, director de estudios en la Escuela política de París, después de tenerlo preso cinco meses, acusado de haber entrado en Italia como turista, acompañado de su secretaria, la señorita Georgette Bonnefond, y de detenerse demasado tiempo en las carreteras, contemplando las fortificaciones militares en la región del Alto Adige. También la pobre secretaria ha estado presa desde el 4 de septiembre y ha sido puesta en libertad, aún condenada por el tribunal sentenciador, gracias a una ley de amnistía. Se le acusaba de llevar en su bolso unas pastillas redondas y blancas que posiblemente se utilizaban para preparar tinta invisible o simpática. Unos sabios químicos han declarado que las tales pastillas delictivas eran lo que evidentemente parecían y declaraban en su inscripción, harto conocida: unas tabletas de aspirina.

El 20 de enero ingresaba en la prisión militar de Londres un oficial del ejército acusado de haber vendido documentos secretos al representante de una potencia extranjera. En Viena, en los mismos días, se había acusado de igual delito a un oficial de la Escuela



Concurso de Belleza. — La señorita María Ureña del Castiello elegida "Mis Madrid"



Una nota de los disturbios de Madrid; detención de dos comunistas que tomaron parte en los desórdenes

A. I. ARCO
(Reproducción prohibida.)

MERMELADAS
ALFRED HILL

militar de Telegrafía y se le prendió en unión de diez y ocho cómplices. Y he aquí la enorme inmoralidad, cinica y desoladora de estas realidades. Estas nacines que se espían, manteniendo relaciones cordiales. Sus ministros se estrechan las manos en Ginebra. Si el profesor Ledoux es un espía por cuenta de Francia, ¿cómo Italia no reclama de la nación que lo utilizó? Y si no es espía, ¿cómo Francia deja sin protesta, que se le tenga cinco meses preso y se le condene sin pruebas evidentes.

Una comisión de rusos visitó hace poco nuestros arsenales y fábricas militares. Los turistas extranjeros recorren a su placer nuestro territorio. En Madrid se instalan en los alrededores de la política, de la industria, de la diplomacia y el peiodismo cuantos extranjeros quieren, sin que a nadie se le ocurra sospechar que en el Instituto de Belleza que ocultaba el nido de amor de Marta Richard, se escondían los contraespiones que acechaban a la infortunada Mata Hari...

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE PARIS

Las islas mediterráneas

(Para LA ULTIMA HORA)

El Mare Nstrum de los antiguos empieza a cubrirse de negros nubarrones y ya entre ellos cruza el rayo de luz livida y aun se oye el lejano trueno que anuncia la tempestad... Esto, que pudiera parecer día de descripción correspondiente al primer capítulo de una novela de folletín, es, o será, muy probablemente, una leve imagen de lo que se prepara en las alturas —y no precisamente en el firmamento— y que puede resumirse con una sola palabra: Guerra.

Inglaterra, que no querrá renunciar al dominio efectivo que ejerce, con razón o sin ella, en el Mediterráneo, tampoco se quedará atrás y a su vez, —en el supuesto que no lo haya hecho— fortificará sus islas mediterráneas, y reforzará las obras de defensa y de ataque que ya tiene en Gibraltar.

En efecto, hay indicios muy significativos de que la próxima y inevitable guerra mundial, tendrá por teatro principal el Mediterráneo. Los augurios así lo indican, o si se quiere, las noticias telegráficas que se leen de vez en cuando. Y es porque en este mar que fué la cuna de la civilización se hallan dos potencias enemigas encarnizadas: Francia e Italia, y ambas tienen intereses en él y un deseo enorme de alcanzar la preponderancia absoluta. Y como también España está interesada en que nadie pueda coartar su libertad en el mar Latino, ha aquí que por ahora se han anunciado ya las poderosas fortificaciones de las islas Baleares y de Cerdeña.

Ahora bien, cuando se advierten esos preparativos, el chaparrón es seguro. Italia, ayudada en este caso por Alemania, no hay duda de que aprovechará la primera ocasión para declarar la guerra a la odiada Francia y aun es posible que a España, por el mal ejemplo que ha dado de expulsar a su rey, sin que en la realización de semejante empeño hayan ocurrido las catástrofes que los países monárquicos auguran a sus súbditos, para el caso de que les diese la ventolera de prescindir de un amo "por la gracia de Dios" o "por derecho divino", según se prefiere. Y, como es natural, de ocurrir semejante cosa, como es de temer, Inglaterra verá amenazada su neutralidad en algún punto, si no cree preferible aliarse con Francia, y Alemania aprovechará la ocasión para intentar el desquite de 1914-1918. Y ya tendremos la guerra mundial, a la que se sumarán los demás países, enredados unos a otros como cerezas que se sacan del cesto y con ello es muy posible que venga al fin de la civilización, precisamente en el mismo mar que le sirvió de cuna.

Tal vez el lector crea que pecamos de pesimistas y que el miedo nos hace ver enemigos donde no hay nadie, pero si tal crea no tardará el salir de su error, porque las pasiones internacionales están muy excitadas y puede decirse que nos hallamos en la misma situación de 1914, cuando ocurrió el aserato de Sarajevo. Vaya usted a saber cuál será ahora el fulminante, cualquier cosa. Un borracho balcánico, un acto de fuerza de Italia, el asesinato en Italia de un francés... Cualquier cosa, repetimos. Y ello ocurrirá cuando menos se piense. Téngase en cuenta que el fascismo apenas se sostiene y que el mejor remedio para acabar con el fantasma de los "sin trabajo" es lanzar los hombres a la guerra.

En efecto, en la prensa europea puede leerse hace algún tiempo el proyecto del Gobierno español de fortificar las islas Baleares, a fin de hacer respetar su neutralidad en caso necesario. Eso, por sí mismo, y el encjo que suscitó la noticia en Italia era ya bastante significativo e indicador de lo que había en el ambiente, pero ahora resulta que Francia ha decidido lo mismo con respecto a la bella Córcega, fortificándola de tal manera que se convertirá en una segunda Heligoland. Con este fin han salido hacia allá unos cuantos señores que forman la comisión militar y naval que ha de vigilar los formidables trabajos de fortificación proyectados. Pero lo más significativo del caso es que las principales obras de defensa se construirán en la cota oriental, es decir, ante las costas italianas o, si se quiere, precisar más, dando frente a Génova, Nápoles y Roma.

El artículo 8 de las mismas ordenanzas dispone: Están obligados todos los habitantes: 1.º A observar y cumplir los preceptos consignados en estas Ordenanzas y cuantas disposiciones dimanen de la autoridad local en asunto de su competencia. Al poco tiempo de constituirse el actual Ayuntamiento, se tomó el acuerdo, a fin de aminorar la falta de trabajo existente en esta ciudad, de obligar a los propietarios, cuyas fincas tuvieran la fachada en mal estado a proceder a su restauración; y ver el gran número de fachadas que cualquier observador habrá podido en la actualidad han sido objeto de revoco o limpieza.

No queremos actuar de profetas, pero no sería raro que en breve podamos enterarnos de que, a su vez, Italia hará lo mismo con Sicilia y con las demás islas de menor importancia que posee en el mismo mar. Y aun, al mismo tiempo, hay que suponer que

JULIO A. REBORA
(Reproducción prohibida.)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Recurso contra el arbitrio de fachada. La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en cumplimiento de su deber, ha presentado al Ayuntamiento adoptado en la última sesión plene el siguiente recurso:

«Jaime Suau, Pons, Abogado, mayor de edad, vecino de esta capital, con cédula personal núm. 83, de la clase 10, tarifa 2.ª, expedida en esta capital a 17 de marzo de 1932, que exhibe y retira para otros usos, obrando como Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, ante V. E. comparece y atentamente expone:

Que enterado dicha Corporación del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, de establecer un arbitrio con fines no fiscales, sobre las fachadas no revocadas o enlucidas y visto en el Boletín Oficial del día 28 de Enero último, núm. 10.320, anunciada la Ordenanza correspondiente al arbitrio citado, se ve en el caso de tener que interponer la oportuna reclamación que concede el art. 322 del Estatuto municipal, fundándola en los extremos que a continuación se especifican:

Antes de enumerar las razones que tiene esta Cámara para impugnar el arbitrio sobre fachadas no revocadas o enlucidas queremos exponer ciertas consideraciones sobre la forma con que se han aprobado y publicado la Ordenanza aplicable al arbitrio de que tratamos.

Si bien el art. 316 del Estatuto municipal dice que «las exacciones municipales podrán ser: 1.º Arbitrios con fines no fiscales» se debe rela-

cionado el fin de este arbitrio que no es otro que el de promover el ornato de la población, quedarán exentos de contribuir los dueños de las fincas que realicen las obras de mejora expresadas», siendo este artículo el único que hace referencia respecto al cumplimiento de lo dispuesto por la ley. En este artículo solo vemos una designación del fin del arbitrio (promover el ornato de la población) y unas excepciones del pago del mismo; no se mencionan para nada los motivos por los cuales el Ayuntamiento ha tenido que establecer el tan citado arbitrio ni las razones en virtud de las cuales el Ayuntamiento ha tenido que recurrir a este medio para realizar el fin propuesto, aunque esto de las razones nos lo explicamos perfectamente; más adelante probaremos que no solo no las hay sino que existen otras muy eficaces en contra.

demostrada de una manera evidente la absurda forma que ha dado el Ayuntamiento de Palma a la Ordenanza aplicable al arbitrio con fines no fiscales sobre fachadas no revocadas o enlucidas, pasaremos a tratar de la impugnación propiamente dicha.

El mismo artículo 331 del Estatuto municipal nos da las causas de impugnación de los arbitrios no fiscales, siendo tres las enumeradas por la ley, nosotros haremos uso de la segunda y tercera.

La segunda causa de impugnación de los arbitrios con fines no fiscales dice textualmente: «Por manifiesta incongruencia entre los fines propuestos y el arbitrio mismo». Esta manifiesta incongruencia pretendemos y demostraremos existe en el caso que nos ocupa.

Por lo dicho antes sabemos que el fin que se propone el Ayuntamiento al establecer el arbitrio sobre fachadas no revocadas o enlucidas es el de promover el ornato de la población; desde el momento que el Ayuntamiento establece un arbitrio de esta clase es que no debe tener otro medio para realizar el fin propuesto, y esto es lo que nosotros negamos; el Ayuntamiento de Palma tiene a su disposición una manera fácil y efectiva de promover el ornato de la población, y teniendo medios para ello, hácese el recurso improcedente. No será difícil probar nuestra afirmación.

El artículo 803 de las Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma de Mallorca dice: «Las fachadas de los edificios públicos y particulares, así como las medianerías al descubierto próximas a la vía pública, se conservarán en buen estado de limpieza, revocándolas, pintándolas o blanqueándolas, siempre que por su mal aspecto así lo dispusiere el Alcalde por acuerdo del Ayuntamiento o mediante dictamen de la Comisión de Obras.

RENAULT
Vea Vd. los nuevos
MODELOS 1933
Pida Vd. una prueba del nuevo **MONAQUATRE 8 c. v.**
100 Kilms. a la hora
9 litros de esencia por 100 Kilómetros
Probando un **RENAULT** puede Vd. ganar un magnífico 8 c. v. conducción Interior gran lujo. Pida reglamento a la Agencia exclusiva.
Automóviles y Recambios
Teléfono 1-2-2-3
San Miguel, 191

El artículo 8 de las mismas ordenanzas dispone: Están obligados todos los habitantes:

1.º A observar y cumplir los preceptos consignados en estas Ordenanzas y cuantas disposiciones dimanen de la autoridad local en asunto de su competencia.

Al poco tiempo de constituirse el actual Ayuntamiento, se tomó el acuerdo, a fin de aminorar la falta de trabajo existente en esta ciudad, de obligar a los propietarios, cuyas fincas tuvieran la fachada en mal estado a proceder a su restauración; y ver el gran número de fachadas que cualquier observador habrá podido en la actualidad han sido objeto de revoco o limpieza.

Por lo apuntado creo suficientemente probado que el Ayuntamiento de Palma tiene medios a su alcance para conseguir el buen estado de las fachadas de las fincas urbanas; igualmente queda demostrado que los propietarios han correspondido a la orden de revoco de las fachadas de sus fincas, cumpliéndola al momento.

Pero donde resaltaría más la incongruencia entre los fines del arbitrio y el arbitrio mismo, sería en el momento de hacerse este efectivo; la razón es obvia, si el Ayuntamiento al establecer este arbitrio lo hace con el fin de promover el ornato de la población, desde el momento que el propietario no realiza las obras de revoco quedará sujeto al pago del impuesto pero el ornato no mejorará,

y el fin tan laudable del Ayuntamiento quedará sin realizar, y es que ambas cosas son incompatibles. Si el propietario realiza las obras de revoco el ornato de la población será mejor pero el impuesto servirá para que un ciudadano, mediante el pago de unas pesetas, infrinja las Ordenanzas municipales con la agravante de ser el amparador de esta transgresión el obligado a hacerlas cumplir. Si el Ayuntamiento quiere promover el ornato de la población medios sobrados tiene para hacerlo; para ello le bastará hacer cumplir el art. 803 de las Ordenanzas. El emplear medios como el que trata de establecer, lejos de promover el ornato, causaría mal efecto entre los ciudadanos, puesto que, si bien el fin es meritorio, los medios, por ser innecesarios, se harían odiosos. Con lo dicho me parece que tanto la posibilidad de hacer efectivo el fin propuesto sin necesidad de recargar la ya cargada propiedad urbana, como la manifiesta incongruencia entre el fin y el arbitrio, han quedado suficientemente probados. Tartaré en pocas palabras, de hacer ver que el impuesto sobre fachadas no revocadas o enlucidas, ocasiona injustamente interés económico legítimo, causa tercera de impugnación de los arbitrios con fines no fiscales que establece el art. 331 del Estatuto municipal.

El Ayuntamiento al establecer este impuesto de que ratamos lo hace con la finalidad del ornato público. Ahora bien, lo único que le pasaría según lógicamente debemos pensar, es que los propietarios no revocaran sus fachadas puesto que el Ayuntamiento solo mira el aspecto pudieramos llamar urbanístico del impuesto, haciendo secundaria la cuestión de las pesetas que, más o menos, ingresarían en las cajas municipales por efectos del mismo. Nosotros reconociendo esta noble finalidad, puesto que un impuesto con fines no fiscales con el objetivo de cobrar cierta cantidad más o menos crecida no se concibe, o mejor dicho, no ha lugar, debemos suponer que el Ayuntamiento no solo no se resentiría si no cobrara nada en virtud de este arbitrio, sino que estaría más satisfecho, pues sería prueba que la población presentaría un inmejorable aspecto en cuanto fachadas en buen estado. Pero si el Ayuntamiento puede permitirse esta noble actitud, no sucede lo mismo a los propietarios para quienes el arbitrio solo es un aumento en los gastos ya crecidos que les ocasionan sus fincas urbanas, y si comparamos las penalidades en que incurren los que se niegan a revocar las fachadas en mal estado, resultará que, con la implantación del arbitrio que combatimos, es enormemente aumentada. Para demostrarlo me limitaré a reproducir la tarifa que impone el arbitrio y la que, según el art. 918 de las Ordenanzas municipales, corresponde a los ciudadanos que faltan a ellas.

El fin tan laudable del Ayuntamiento quedará sin realizar, y es que ambas cosas son incompatibles. Si el propietario realiza las obras de revoco el ornato de la población será mejor pero el impuesto servirá para que un ciudadano, mediante el pago de unas pesetas, infrinja las Ordenanzas municipales con la agravante de ser el amparador de esta transgresión el obligado a hacerlas cumplir. Si el Ayuntamiento quiere promover el ornato de la población medios sobrados tiene para hacerlo; para ello le bastará hacer cumplir el art. 803 de las Ordenanzas. El emplear medios como el que trata de establecer, lejos de promover el ornato, causaría mal efecto entre los ciudadanos, puesto que, si bien el fin es meritorio, los medios, por ser innecesarios, se harían odiosos. Con lo dicho me parece que tanto la posibilidad de hacer efectivo el fin propuesto sin necesidad de recargar la ya cargada propiedad urbana, como la manifiesta incongruencia entre el fin y el arbitrio, han quedado suficientemente probados. Tartaré en pocas palabras, de hacer ver que el impuesto sobre fachadas no revocadas o enlucidas, ocasiona injustamente interés económico legítimo, causa tercera de impugnación de los arbitrios con fines no fiscales que establece el art. 331 del Estatuto municipal.

En méritos de todo lo anteriormente expuesto, esta Cámara: Suplica a V. E. que, teniendo por presentado en tiempo y forma el presente recurso que regula el art. 322 del Estatuto municipal y previos los trámites reglamentarios se sirva revocar el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento que establece el arbitrio con fines no fiscales sobre fachadas no revocadas o enlucidas, por ser de justicia.—Viva V. E. muchas años.—Palma 13 de Febrero de 1933.—El Presidente, Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Feliu.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Autobuses Libertad S. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el Salón Colonial, calle 11 de Febrero, el próximo día 20 a las 8 de la noche, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Acta anterior, Memoria, Cuentas, Balance.
 - 2.º Elección de cargos.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Nota: En la Secretaría, calle 11 de Febrero, 262 y de 6 a 7 tarde estarán a disposición de los señores accionistas, los documentos comprobantes de las cuentas que quieran examinar.
- Palma (Libertad) 7 de Febrero 1933.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, G. Coll.

MUJER

que sepa coser bien y remendar la ropa así como los quehaceres de casa, necesita matrimonio sin hijos. Debe tener unos 40 años sin compromisos y se tomarán informes sobre su persona. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Ayuntamiento de Palma NEGOCIADO DE ARBITRIOS Año 1933

Se pone en conocimiento del público que queda abierto el Registro de Bieletas debiéndose proveer todos los interesados de una placa que se expedirá en el Negociado de Arbitrios, desde su inserción del presente. Lo que hago público para conocimiento de los Sres. interesados. Palma 9 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Tomás Rentería.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori. Castañes, 8. Teléfono núm. 1.811. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12

MUEBLES

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluçmayor, Palma.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MÉDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6/30 EN FARMACIAS

Vinos Finos y Coñac OSBORNE.
Coñac OSBORNE
Jerez Quina OSBORNE
Manzanilla OSBORNE
Agente Exclusivo en Baleares
GUILLERMO COLL
Real 31 Palma, teléfono 1292

C. PASCUAL, Médico Especialista
Piel-Sífilis y Vias urinarias
BLENNORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.
SÍFILIS. Aplicación del neosalvarsan 014 y 006 a 5 postas.
DIATERMIA. Lámpara de cuarzo-cricoterapia, corrientes eléctricas, alta frecuencia, electro coagulación, ayo ultra rojos y foráfrica etc.
Consulta de 11 a 1 Domingos y estivos de 9 a 11.—ECONOMICA
PARA OBREROS DE 6 a 8.
Meaquina 8, (Travesía del Borne)

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

NUESTROS COLABORADORES

NUESTROS COLABORADORES

Almendros floridos de Mallorca

Si la mitología creó las ninfas para los bosques, y para el agua las ondinas, Mallorca engendró para su Febrero las hadas vaporesas de los almendros floridos.

Hogaño la espolvoreada de los almendros ha sido primeriza. El beso cálido del sol ha hecho brotar los botones que habían de abrirse un poco más tarde. Ya por los caminos hay una alfombra de nieve caída del ramaje en flor.

Mallorca se ha enojado. La isla ha satisfecho sus deseos de arrebujarse dentro de la anual blancura, hermosa balada del invierno tantas veces cantada por los poetas de nuestra tierra. Se diría que los almendros uno por uno se han desposado con el azul intenso del firmamento. Inmaculados velos blancos ondean por las llanuras y por las estrabaciones de las verdes montañas.

Mallorca, la isla blanca, está de fiesta!

Todo suspira dulcemente. Los días son templados y acariciadores, y las nobles ofrecen el sublime espectáculo del firmamento constelado con diamantinas incrustaciones de pálida luz de misterioso parpadeo.

Y la luna ríe también. Y su luz al herir la serranía que se vislumbra al norte, la esmalta de sombras corrientes que flotan y desaparecen, dando la sensación de un fabuloso mastodonte de las remotas edades cambiando su piel rugosa por enormes escamas de fundida plata.

Rocio de policromo cristal pende del ramaje florido.

Y al abrir los párpados la alborada, Mallorca empieza a reír cascabeladamente en las llanuras niveas ramedadas de flor de almendro.

La isla exhala aromas penetrantes. Es la isla de oro. La isla blanca del mar azul. Es el cisne mediterráneo

que ha extendido sus alas de seda sobre e verde de los campos de bucólica paz. Es el beso blanco que Dios ha dado a la tierra. Es la caricia de la naturaleza flotando en las valedas de la mallorquina luz. Es la primera que intenta hacer su aparición con sus haces de flores y sus ánforas de mágicas esencias.

Que no haya visto a Mallorca con sus almendros floridos, no ha disfrutado de las emociones que Dios concede al hombre como un anticipo del paraíso.

Antaño un viejo labrador canturreaba, esperando el mes de Febrero, al retirarse a la masía:

¡Ja la nit es arribada petita flor d'ametller!
¡Fermosa nit estrellada pura, dolça i desitjada, blanca nit del bon Febrer!

Y a la mañana siguiente, mientras oía relinchar los caballos que le esperaban en la claustra, volvía a cantar:

Ja vé claretjant el dia, dia fret del curt Febrer, mes devora la masía com un cant de poesia floreix un vell ametller.

Pero hogaño, habiéndose adelantado la florida de los almendros y sorprendido el viejo "glosador", ha entonado:

L'ametller ha florit... i com núvia tremolencia li tremola el nou vestit candorós, blanc, esquitell, d'una blancor hivernenca

Y las melodiosas notas de la campesina estrofa se pierden dulcemente por las cañadas de la serranía, después de haber dejado la miel en el cáliz y el gozo en el corazón.

MATEO OLADERA PALMER

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS HISTORICAS

Memorias Biográficas de los Escritores mallorquines

Alemañ "Gerónimo Agustín". Nació en Palma el día 15 de Febrero de 1698 hijo de don Gerónimo Alemañ y doña Ana Moragues.

Después de haber recibido una educación correspondiente a su cuna, se dedicó a los estudios mayores, de los cuales quisieron retirarle sus padres a causa de su débil físico; con cuyo motivo estuvo a pique de malograrse un genio vivo perspicaz con que le había dotado la naturaleza. Teniendo, sin embargo, tanta aplicación como talento, cultivó con feliz éxito el estudio de los distintos ramos de la legislación, cánones, e historia, hasta ponerse en estado de recibir la borla de doctor en ambos derechos, con la que fue condecorado en 25 de Noviembre de 1723. El mérito que entre sus compañeros le distinguía, le mereció los cargos de auditor de guerra del ejército y Reino, consultor y juez de bienes confiscados del tribunal de la Inquisición, abogado mayor de la ciudad de Palma, nombrado en 1725, juez del Palmar, en 21 de Octubre de 1728, y juez de apelaciones en 1740. Apenas contaba la edad de 24 años cuando en 1.º de Abril del año 1717 tuvo la honra de ser nombrado Cronista general del Reino de Mallorca, y entonces dió principio a la historia que escribió de esta isla. Su reputación le acarreó también los destinos municipales de consejero por nombramiento de 17 de Mayo de 1714, contador universal en 8 de Enero de 1715, jurado de esta ciudad y Reino por la clase de ciudadanos militares, en 6 de Junio del mismo año, ex-actor de las tallas en 8 de Octubre de 1716, vocal de la junta de Sanidad en 1722, y dos veces cónsul de mar de esta isla, en 1744 y 1748. Fué también individuo de la ilustre cofradía de San Jorge, que era una maestranza de caballería, en la cual no podía inscribirse sin hacer constar previamente nobleza de cuatro costados. La Real academia de la historia, admitió en su seno a este gran mallorquín en clase de académico correspondiente, distinción literaria que obtuvo por todos los votos, como se leen en las actas de aquella sabia corporación. Habiendo quedado viudo por la muerte de su consorte doña Catalina Flor y Amer, recibió el sagrado orden del sacerdocio y obtuvo en su nuevo estado varios honores eclesiásticos, entre ellos el de asesor del tribunal de Cruzada. Obligado después a pasar a la corte por inte-

reses de familia, fué admitido en 10 de Febrero de 1751, en clase de miembro honorario, en la Real academia española, y murió allí en 23 de Agosto de 1753.

OBRAS QUE ESCRIBIO

I. Historia general del Reino de Mallorca. Palma, imprenta de Pedro Antonio Capó, 1723. 1 tomo folio. La impresión de esta obra no se terminó por haber cesado el Ayuntamiento de satisfacer su coste. La parte manuscrita, cita Bover que existía en poder de su familia y copias de ella en las Bibliotecas de Montenegro y de Capdebon. También el señor Vargas Ponce en las "Descripciones de las islas pithyusas y Baleares" cita la historia de Alemañ en la página 108.

II. Relación sucinta de las fiestas celebradas en la ciudad de Palma, por la exaltación del Ilmo. Señor don Fray Ramón Despuig a la dignidad del supremo magisterio de la religión de San Juan. Palma, imprenta de la viuda de Guasp, 1733. 4.º

III. Relación dística, obsequiosa y filológica de las fiestas epitalámicas y bodas nupciales, que se celebraron en la ciudad de Palma en la solemnidad y aclamación del día 19 de Diciembre de 1740, cumpleaños de S. M. C. en que se aplaudieron con extraordinarios regocijos los Excelentísimos Señores, novios don José de Vallejto y doña Ana de Puigdorff y Villalonga. Palma, sin expresar la imprenta, 1741. 4.º

IV. Censura a la Loseta ilustrada, Discurso larguísimo, erudito y lleno de noticias tan curiosas como interesantes. Se imprimió al frente de la Loseta ilustrada, el año 1746. 4.º

V. Lamento fúnebre en las Reales honras por el Rey N. S. Don Felipe V, que consagró la ciudad de Palma en la Santa Iglesia Catedral el día 30 de Diciembre de 1746, Palma, imprenta de la viuda Frau, 1747. 4.º. Este lamento es tan largo que el Señor Alemañ cumplió hora y media para pronunciarlo, en él encanizó las glorias del difunto Sberano, como había encomiado antes las de su competidor Carlos III de Austria, en un discurso que no se dió a la estampa, y que según cita Bover lo conserva incompleto en uno de los tomos misceláneos su familia.

¿QUE ERES TU?

¿Qué pasó por mi alma al verte un día?
¿Qué sintió mi corazón adormecido que perdí para siempre mi alegría sintiéndome hastiado y aburrido?

¿Qué mágico hechizo, ejerce sobre mí que me obligas a pensar constantemente sin que pueda ya mi dolorida mente quitar el pensamiento posado sobre tí?

¿Qué clase de veneno hay en tus ojos?
¿Qué poder atractivo hay en tu faz para hacer de mí pecho cruel despojo encendiendo en su interior llama voraz?

¿Eres diosa? ¿Eres demonio? ¿Eres mujer?
¿Posees corazón? ¿Tienes un alma? mi pecho estas respuestas me reclama y nunca le supe responder.

Como ángel te adoro y te venero como demonio me espanta tu poder más como ángel o demonio yo te quiero porque tienes la forma de mujer.

PEDRO CERDA

Palma.

VI. Opúsculo varios. 1 tomo 4.º Ms. en la Biblioteca del Marqués de Campofranco. Lo mas notable de este tomo es una traducción, incompleta, de Velayo Patérculo, historiador latino.

VII. Memorial polistórico y fisiológico, representado en el símbolo e idea del generoso árbol de la sublime Palma de Bethel, coronada de 41 ramos, con dulces y abundantes frutos, que logran feliz unión en la sacra, católica y augusta magestad del invictísimo y siempre amísimo Señor Don Felipe V; dignísimo monarca de ambos orbes. 1 tomo 4.º Ms. existía en casa de Campofranco, del cual dice Bover que tuvo que tener mucha paciencia para poder copiar el título.

VIII. Sueño enigmático, histórico, panegírico, filosófico y moral, 1724 1 tomo 4.º Ms. existía en casa de Campofranco. Abunda en noticias curiosas, y da la del hallazgo en Pollensa de una inscripción romana, muy singular, que el erudito Don Antonio Ramis y Ramis calificó de apócrifa.

IX. Memorias históricas del arco de Filippi, dirigidas al Rey en su cumpleaños. 1 tomo 4.º Ms. original en casa Campofranco.

X. Epoca festiva y epitalámica de los fastos Baleares y sus estas celebrados en la ciudad de Palma, antes Mallorca, en 1.º de Mayo, 24 de Junio y 25 y 26 de Julio; ilustrada con algunas disertaciones polistóricas y filológicas alusivas al objeto y asunto de la solemnidad con el recuerdo de cuarenta príncipes Reales que se representen en la Real católica prosapia entre Santos y Reyes, para el día del feliz cumpleaños de S. M. C. del año 1740, en el 57 de su Real edad.

1 tomo folio, Ms. original en casa de Campofranco. Como estas fiestas están trazadas sobre la historia de Mallorca, tocó Alemañ e ilustró varios pasajes de ella.

XI. Exposición de cuarenta y una medallas de los antiguos romanos, con una breve alusión a la que usaron otras gentes. 1 tomo, 4.º Ms. que vieron en 1834 en la Biblioteca de San Francisco de Asís.

XII. Tratados y descripciones de las medallas antiguas. 2 tomos fol. Ms. Bover dice que estaban en poder de su familia.

XIII. Episcopologio Majoricense, 1 t. 4.º Ms. que también conserva su familia. De nada sirve este Episcopologio, ni el que escribió Tarrasa, ni menos el que publicó Furió; por las muchas inexactitudes que cometieron sus autores, como lo prueba el rudio P. Villanueva, al insertar una cronología de nuestros prelados, en su viaje literario a las Iglesias de España.

XIV. Misceláneas históricas, 5 tomos 4.º Ms. que estaban en poder de su familia. De ellos nos dice Bover que sacaron noticias muy curiosas y documentos importantísimos.

XV. Alegoría jurídica por Margarita Torrella, mujer de Antonio Sabater, con los PP. del convento de San to Domingo de Nuestra Señora de Manresa del lugar de Llorito en el villa de S'neú. Imp. fol. 127. 106 páginas.

VI. Alegación jurídica por don Gerónimo Alemañ y Moragues y Gerónimo su hijo, con el Dr. Miguel Sastre, Arcediano de esta Santa Iglesia,

sobre el derecho de redimir el censo de diez cuarteras caudal que hacia e lpedio Carrutxa. Imp. fol.

XVII. Alegación jurídica por Juan Zaforteza antes Artigues, con don Ramón Morro, sobre el condado y bienes de Santa Maria de Formiguera. Imp. fol. 1731, de 124 pág.

XVIII. Alegación jurídica por don Gerónimo de Alemañ y Moragues, con don Francisco Gual de Berard, sobre el fideicomiso dispuesto por don Francisco Vanrell y Mut, ciudadano militar y jurado que fué varias veces, en su testamento de 7 de Agosto de 1684, ante Gaspar Llabrés Not. Imp. fol. 1739.

XIX. Alegación jurídica por Juan Barceló, negociante jabonero, con Antonia Barceló viuda, curadora de la herencia de Jerónimo Febregues, esta causa segía en grad de apelación en la Real Audiencia de Mallorca. Imp. Sól.

XX. Alegación por Isabel Cabanelas, mujer de Andrés Círcerols Not., con Miguel Palet y el Dr. en medicina Miguel Costa, detentador y poseedores de los bienes de la herencia d Juana Ferrer, sobre la donación que hizo la dicha Juana Ferrer a favor de dicha Isabel Cabanelas a contemplación de su matrimonio con dicho Círcerols Not. Imp. Sól. de 56 pág.

XXI. Alegación jurídica por el Ayuntamiento de Palma, capital del Reino de Mallorca, y los síndicos patronos de la Universidad Literaria, con algunos Dr. Teólogos. Imp. en Sól.

Es discurso muy curioso, versa sobre el derecho que pretendía tener el P. Fornés, como catedrático, para emitir su voto en el claustro de esta Universidad, derecho que le negaba el Colegio de Teología de la misma.

Aquí termina la memoria del antiguo escritor mallorquín Don Jerónimo Agustín Alemañ.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES
Palma-Febrero, 1933.

RELACION DE TRATADOS

Las piedras preciosas en la jerarquía y en la industria, por J. F. Herrero, 10 pesetas.

El cinematógrafo mudo y sonoro manual práctico del operador, por Funk-Parker II id.

El libro del ingeniero y contra-maestre industrial, por E. Kretz, 1250 id.

Formulario del ingeniero, por E. Garuffa 21 id

Manual de Carpintería moderna, por F. T. Hodgron 12 id.

Guía del tintorero quitamanchas, por S. de Torrantegui 6 id.

Manual de l organista por Hugo Riemann 5 id.

Manual de Horticultura, por D. Tamaso 13 id.

El libro del ajustador mecánico, por J. Wenny 13 id.

El libro del taller-Recetario práctico, por W. W. Parker 12 id.

De venta en la Librería de José Tous. Plaza de Cort, 29.

Plumas estilográficas

De todas marcas y de todo precio desde dos a cien pesetas.
De venta en la Librería de L. Tous,

El retrato de Lucila

Al fin de cuentas, ¿era fácil descubrir el ahineco deseo que mostraba doña Isabel de que yo permaneciera tan dentro de su casa, hasta confundirme con su familia? Acaso por egoísmo ambicionaba retener al antiguo y probo administrador, o a un celoso tutor de sus hijos, o, bien, ambas cosas vinculadas a mi persona? El enigma de aquella mujer singular ardía en mi mente cual una tea encendida. Yo, casi viejo, herido de dolor y de miserias, sin prestancia ni fortuna, breve de estatura y pobre de talento, sólo podía ofrecerle el aliciente de mi levantado espíritu y de mi imaculada honradez: bien poca cosa para una mujer aun joven, caprichosa y altiva. Así, que no podía suponer una desinteresada afección hacia el pobre diablo que su extinto esposo arrancara de la indigencia.

Por lo visto, pensé, quiere dedicarme a todos los menesteres. Yo seré el criado distinguido, el trota calles, la paciente compañía de sus hijos, que de paso había de desempeñar la intrincada madeja de una herencia de antiguos créditos e hipotecas. No se me presentaba mejor perspectiva; más, me resigné, que otra suerte no prometía mi decaída fortuna.

Sucedieron días grises, monótonos, cumpliendo con celo cuantas obligaciones me atañían y manteniendo escrupulosa delicadeza en las relaciones con mi ama, quien a menudo me trataba con extraña amabilidad, cuyo aleanee, francamente, no sabía conocer.

Llegó el doce de Agosto, fecha aciada en los fastos de mi historia; triste aniversario del cruento suicidio de Lucila, la bella reuñera, mi único amor. Para honrar el recuerdo de la felicidad de un día, o, tal vez, para rendir como un humilde homenaje a la que hermosa por un momento el ritmo de mi juventud, recogí del seno de mi maleta su precioso retrato, desatando un tenue hilo de seda que le unía al de mi madre. Lo coloqué con unción en sitio preferente sobre mi mesa escritorio, y dejé transcurrir horas contemplándolo en éxtasis; llorando a ratos, o permitiendo a mi imaginación me representara el placer de una rauda era de ventura, o el luctuoso espectáculo de una gran desgracia; pero entró inopinadamente doña Isabel, y, observándome frente al retrato de Lucila, preguntóme mirándome con sorpresa:

—¿Quién es tal mujer? ¿Sin duda una aventura de sus años mozos?

—Sí—contesté—un amor malogrado.

NUESTROS COLABORADORES

COSTUMBRES MALLORQUINAS

Bailes tradicionales con figuras

Los bailes con figuras datan de una fecha que no es posible precisar.

En las fiestas y procesiones de los siglos XVI y XVII de que hacen mención las crónicas y noticiarios solían asistir los *cosiés* y *caballs cotoners*; y apenas había pueblo donde no se bailara este género de danza en una u otra forma.

El baile con figuras se mantiene hoy arraigado en las costumbres de muchos pueblos de Mallorca; y aunque difiere de un pueblo a otro, y hasta toma distintos nombres, según los trajes y los pasos que se ejecutan, es en esencia el mismo.

En lo que existe gran variedad es en los aires musicales que ejecutan las gaitas, caramillos y tamboriles para dichos bailes. Estos aires es de suponer que han sufrido muchas transformaciones en el transcurso de los siglos, y tal vez en algunas épocas se inventaron tocadas nuevas cada vez que debía verificarse alguna fiesta solemne a la cual debieran asistir los danzantes. Tal aparece del examen de las diversas tocadas que todavía se conservan.

En estos bailes toma parte un numero reducido de individuos (unos seis u ocho) que disfrazados con trajes especiales ejecutan varios pasos; unas veces para recoger dinero que se destina luego a sufragar los gastos de la fiesta, y otras, pura y simplemente, para solazar al vecindario.

En algunos pueblos (Felanitx, Manacor, Alaró y otros) forman parte de las comparsas algunos jóvenes disfrazados de diablos que cuidan del despejo de los mismos donde se hacen los corros para el baile. En Felanitx se agregan además tres o cua-

do. —Qué descoco—añadió aproximándose a la fotografía— Si parece una danzarina.

—Señora.—solté displicente— esta mujer fué buena y desgraciada, y evite el más pequeño agravio a su memoria.

—No quise injuriarla, don César, no, porque comprendo no debo meterme en las interioridades de la vida del amigo administrador de mi difunto esposo. Cometí una imperdonable ligereza, y bien merezco la reprimenda de usted. Otra vez procuraré ser más avisada. Claro, como usted es muy dueño de pasarse todo el día admirando con retintín, mientras cerraba la puerta estrepitosamente.

A mi vez, situé en la parte más culminante de mi criterio, como retando la porfía de mi ama, el retrato de la ecuyère. Salí luego a dar el habitual paseo por los contornos de la ciudad; pero, a la vuelta, observé con indignación que la imagen de Lucila había desaparecido de encima de mi mesa despacho. Montado en cólera llamé, gritando, a doña Isabel, la cual se presentó algún tanto azorada.

—Señora, ¿podría saber quien se ha llevado el retrato que dejó sobre el pupitre—la interpele, mirándola fijamente.

—Lo sé yo, acaso... Tal vez los niños para jugar con él—contestó con fingida calma.

—Los niños no acostumbran entrar en mis habitaciones—repliqué.

—Seré yo... claramente me acusa su mirada. ¡Ah, don César, que calumnia, que calumnia!... Y echóse a llorar cubriéndose el rostro con entrambas manos.

No sabiéndome librar de la embarazosa situación a que me había conducido mi vehemencia, ni intenté siquiera ensayar una disculpa; pero aquella noche no logré entregarme al sueño, ocupado en considerar las circunstancias que me rodeaban. ¿Qué significaba la celosa rivalidad de doña Isabel ante el recuerdo de Lucila? ¿Me amaba? Entonces, advertí que para evitar futuros males debía ausentarme, y, sin embargo, me mantuve una vez más cabe el peligro. ¿Por qué? Mi ingénita debilidad de carácter. El amor que profesaba a los chicos? ¿O me asaltó el temor de propiciar la ridícula comedia del que hace como que se va?...

M. MORA GUASP

(De la novela de costumbres «César Rey de Reyes»).

NUESTROS COLABORADORES

COSTUMBRES MALLORQUINAS

Bailes tradicionales con figuras

Los bailes con figuras datan de una fecha que no es posible precisar.

En las fiestas y procesiones de los siglos XVI y XVII de que hacen mención las crónicas y noticiarios solían asistir los *cosiés* y *caballs cotoners*; y apenas había pueblo donde no se bailara este género de danza en una u otra forma.

El baile con figuras se mantiene hoy arraigado en las costumbres de muchos pueblos de Mallorca; y aunque difiere de un pueblo a otro, y hasta toma distintos nombres, según los trajes y los pasos que se ejecutan, es en esencia el mismo.

En lo que existe gran variedad es en los aires musicales que ejecutan las gaitas, caramillos y tamboriles para dichos bailes. Estos aires es de suponer que han sufrido muchas transformaciones en el transcurso de los siglos, y tal vez en algunas épocas se inventaron tocadas nuevas cada vez que debía verificarse alguna fiesta solemne a la cual debieran asistir los danzantes. Tal aparece del examen de las diversas tocadas que todavía se conservan.

En estos bailes toma parte un numero reducido de individuos (unos seis u ocho) que disfrazados con trajes especiales ejecutan varios pasos; unas veces para recoger dinero que se destina luego a sufragar los gastos de la fiesta, y otras, pura y simplemente, para solazar al vecindario.

En algunos pueblos (Felanitx, Manacor, Alaró y otros) forman parte de las comparsas algunos jóvenes disfrazados de diablos que cuidan del despejo de los mismos donde se hacen los corros para el baile. En Felanitx se agregan además tres o cua-


Cuarto Aniversario
 del fallecimiento de
D. Jaime Rotger Seguí
 Que falleció el 16 de Febrero de 1929
E. P. D.
 Su esposa doña Catalina Fullana Cáffaro y demás familia participan a sus amistades que el turno de misas que se dirán mañana jueves día 16, desde las siete a las nueve y media inclusive, en la capilla del Santo Cristo de la Parroquial Iglesia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Informaciones

Del Gobierno Civil

El Gobernador interino don Ramón Martínez Sevilla, nos ha dicho que no tenía noticias de interés en el día de hoy para comunicar a la prensa.

Nuestra pregunta sobre si se le había dicho algo relativo al nombramiento de nuevo Gobernador ha contestado que no, que únicamente y gracias a la amabilidad del director de LA ULTIMA HORA sabía que había sido nombrado don Manuel Ciges Aparicio.

Reina tranquilidad en toda la provincia.

De Política

PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE. — MAGNA ASAMBLEA

Para el próximo viernes 17 del corriente en el Salón de la Juventud, calle del Socorro, café, tendrá lugar una gran Asamblea para tratar y resolver un asunto de vital interés para la marcha del Partido.

A dicha Asamblea que empezará a las 7 y media de la noche, se encarece la asistencia de todos los afiliados. — Palma 14-2-33. — Por el Comité. — El Vice-Secretario, Sebastián Ferretjans.

Cuestiones sociales

Jurado Mixto de Ferrocarriles de Mallorca. — Sección de Sóller

De conformidad al acuerdo adoptado por unanimidad por este Jurado Mixto, se procederá a la elección de la representación obrera que ha de formar parte de la Comisión de Conciliación, prevista en las Bases de Trabajo aprobadas, teniendo en cuenta las normas que se indican a continuación:

1.ª La votación se efectuará en la Secretaría de este Jurado Mixto de Ferrocarriles de Mallorca, de 17 a 19 horas en los días 20 a 22 del corriente mes de Febrero, ambos inclusive, a cuyo efecto la Compañía dará las facilidades necesarias para que sus agentes puedan trasladarse a esta ciudad.

2.ª La forma de votación será secreta, utilizándose las papeletas que se facilitarán en esta Secretaría, que una vez extendidas por los interesados previa identificación de su personalidad, serán depositadas en la urna, siendo consideradas como nulas las que contengan más de un nombre o no indiquen el servicio correspondiente (Vía y Obras, Tracción, Talleres y Estaciones y Movimiento), al que deberá pertenecer forzosamente el candidato votado. Los Jefes de Sección serán electores, pero no elegibles.

3.ª El escrutinio general se efectuará en la Secretaría de este Jurado Mixto, calle Reina Esclaramuda número 27, el día 24 del corriente mes de Febrero, a las diecisiete horas, pudiendo asistir al acto los agentes de la Compañía que lo deseen.

Asistencia Palmesana

Fiestas de Carnaval para sus socios y familias.

Día 19.—Dará comienzo el período de fiestas carnavalescas de la presente temporada, con una grandiosa velada, amenizada por la tan aplaudida orquesta "Palmesana Jazz" con nuevo y variadísimo programa de baillables.

A todas las señoritas se les obsequiará con un paquete de confetti y con números para el sorteo de preciosos objetos que se efectuará en la próxima fiesta del día 26.

La animación para la primera fiesta familiar de carnaval es extraordinaria, lo que hace esperar resultado reducido el amplio salón de fiestas de esta ciudad, apoyando esta suposición el hecho de que debido al crecido número de fiestas familiares que se han celebrado en este salón, tanto los señores socios como sus familias de cada día están más encantadas con las fiestas puramente familiares que les depara su querida Sociedad ayudando así a los desvelos de la Comisión organizadora, que a decir verdad, ha sabido dar a los actos realizados un realce inusitado, logrando que sus tradicionales veladas se vean extraordinariamente concurridas.

Para el día 26 Gran Baile de Socios, el que se celebrará en dicho día; habrá batalla de

Notas del Carnet

PERSONALES

En la Junta General extraordinaria que celebró el pasado día 11 la Asociación Provincial Veterinaria (antes Colegio) fué nombrado para ocupar el cargo de Presidente, el Veterinario, Inspector Municipal de Algaída, don Damián Contestí, que antes desempeñaba el de Vice-Presidente.

Para este último cargo fué nombrado por unanimidad el Inspector del Cuerpo Nacional de Veterinaria con destino en este puerto y Médico don Juan Miralles Mas.

Igualmente fué nombrado por unanimidad para el cargo de secretario el Capitán Veterinario don Francisco Seguí.

Al mismo tiempo que les enviamos nuestra felicitación, les deseamos un feliz éxito en el desempeño de sus nuevos cargos.

* Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro amigo, el Cajero de la Banca March, don Bartolomé Juliá.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

* Desde hace unos días se ha agravado en la dolencia que le aqueja nuestro distinguido amigo, el Administrador de este diario don Monserate Barrera.

Mucho le deseamos una pronta mejoría.

* Desde hace unos días guarda cama molestado por ligera dolencia el Arquitecto de la Diputación, nuestro buen amigo, don Carlos Garau.

Le deseamos pronto restablecimiento.

NECROLOGICA

† Víctima de rápida dolencia ha fallecido en plena juventud, don Miguel Metros Mercadal, empleado de la Recaudación de Contribuciones de esta capital.

Hombre afable, de excelente trato, se había captado la simpatía y el

afecto de cuantos le trataron, habiendo causado sincero pesar entre sus amistades su inesperada muerte.

D. E. P. Reciba toda su familia y en particular su padre nuestro amigo don Miguel Mestres, la expresión de nuestra sincera condolencia.

† Víctima de rápida dolencia ha fallecido el industrial alfarero don Gabriel Más y Más, persona en extremo afable y bondadosa que se había granjeado el aprecio de cuantos le conocieron.

D. E. P. Reciba toda su familia y en particular su hermano el Agente Comercial don Jaime, la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

* Hállase casi restablecida de la dolencia que la ha retenido varios días en cama, la bella y distinguida Srta. Adelina Ruiz Ramón, hija de nuestro amigo el Teniente Coronel de Artillería retirado, don José. Deseámosle total curación.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don R. Sastre, don José Noquera, don José Brecons, don E. Ballet, don M. Forzeza, don Pedro Mir, don Francisco Can, don Antonio Pérez y don Juan Arbana.

* De Valencia han llegado hoy don Francisco Bonilla, don Juan Torres, don Pedro Pizá y don Miguel Perelló.

* En el vapor correo de Ibiza y Valencia han salido este mediódía don Bartolomé Coll, don Francisco Barceló, don Jerónimo Reinés y don Bartolomé Colomar.

* Tenen esta noche decidido viaje para Barcelona don Jacinto Iar, don Pedro Riche, don Gabriel Roca, don Gabriel García, don Emilio Orrocco, don Jaime Vert y don Gabriel Llobera.

LA FILADORA

FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

LIBRICO

Hoy miércoles a las 6'30 tarde

ESTRENO

TITANES DEL CIELO

MÁS QUE UN FILM. UNA EPOPEYA

WALLACE BEERY CLARK GABLE

Dorothy Jordan Marie Prevost Conrad Nagel

NUNCA ANTES DE AHORA NUNCA OTRA VEZ POR QUE LA VIDA HUMANA ES DEMASIADO PRECIOSA PARA ARRIESGARLA DOS VECES.

(HELL DIVERS)

Es un poema épico de la aviación

PRODUCCION

METRO GOLDWYN MAYER

Mañana jueves:

Sesiones de cine de 3 y media tarde a 12 noche.

RELIGIOSAS

SANTORAL. — Santa Juliana, vg. y mr.

CUARENTA HORAS. — Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Eulalia en honor de su excelsa titular. Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, a las seis y media Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don José Font, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS. — Empiezan en la parroquial iglesia de San Jaime en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Exposición a las seis y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Pqr la tarde actos de coro, Rosario ejercicio y reserva de Su D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced a las siete y media comunión para los Jueves Eucarísticos y por la noche Gran Hora Santa.

En la Iglesia del Socorro, durante la misa de ocho se hará el ejercicio de los quince jueves de Santa Rosa de Cas a, y por la tarde, a las seis y media, después del rezo del Rosario.

VISITA.—A la Virgen del Carmen en Santa Teresa.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta-53 Teléfono 2423 Artículos para Carnaval y Cotillón.

MARITIMAS

ENTRADAS. — Con el pasaje, valija y carga, han llegado hoy De Barcelona el Rey Jaime I, capitán don J. Molina.

De Valencia el Mallorca, capitán don F. Sastre.

Anoche llegó, con lastre de Valencia el Ciudad de Palma, capitán don M. Seguí.

De Mahón el Cala Fornells, patrón D. J. Enseñat.

DESPOCHADOS. — Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:

A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el Mallorca, capitán don F. Sastre.

A las 9 saldrá para Barcelona el Ciudad de Palma, capitán don M. Seguí.

TIEMPO REINANTE. — Palma: Viento S. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

En el Casal Catalá

Conforme se anunció, tuvo lugar en el salón de actos de esta entidad, la conferencia de divulgación científica a cargo del señor Arnesto Mestres Artigas, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Baleares.

El conferenciante desarrolló el tema "L'instint dels insectes", logrando con su charla amena e interesante mantener constante el interés del numeroso auditorio.

Expuso como los insectos en general gozan de una constitución más racional que los animales superiores, pues, mientras estos tienen un esqueleto interior que solo sirve para el apoyo de los músculos y protección de los centros nerviosos, y que las partes blandas e indefensas se hallan expuestas y en contacto inmediato con el medio ambiente, los insectos por el contrario, y en ciertos momentos de su vida, suelen tener sus órganos más principales y delicados, recubiertos por un revestimiento duro que es a su vez su esqueleto.

Los insectos tienen muchos más sentidos que los animales superiores teniendo algunos de ellos ojos a millares, con córnea resistente y no blanda, como la de nuestros órganos visuales; poseen dos clases de ojos; para la visión a distancia unos, y para ver de cerca otros. Hay insectos que gozan de la facultad de poder ver de cerca y de lejos simultáneamente. Tienen órganos olfatorios a millares maravillosamente protegidos: órganos auditivos a centenares y repartidos por todas las partes del cuerpo. Tienen también órganos táctiles distanciados del tronco, de modo que sienten el peligro y lo advierten a distancia, mucho antes que éste llegue al contacto de su cuerpo. Poseen además infinidad de órganos sensoriales de los cuales nosotros no podemos conocer su oficio, por su complejidad. Así por ejemplo, un sexo siente al otro a kilómetros de distancia: las hembras perciben aun a través de obstáculos y a grandísima distancia, el ambiente propicio donde deben colocar sus hijuelos; descubren donde se encuentra su víctima, sea animal o vegetal, y van a ella sin titubeos.

Estos seres tan insignificantes como pueden parecernos a nosotros, tienen no obstante una importancia gran de en nuestra vida todos sabemos que las fiebres terciarias provienen de la infección producida por la picadura de un mosquito. Así mismo, que la mosca "Tsé-Tsé" produce en los indígenas del sur de África, la enfermedad terrible del sueño.

La actividad procedora de estos pequeños animales es ordinariamente fabulosa. Afortunadamente para la vida humana, estos pequeños animales son destruidos total o parcialmente, por accidentes adversos y principalmente por enemigos; basta consderar por ejemplo, los daños que causa la langosta cuando su área de acción se extralimita, convirtiéndose en plaga que asola completamente regiones extensísimas, destruyendo cuanto vegetal encuentra a su paso.

El vulgar "piojo" de las habas, del

almendro, de los rosales, tiene un poder prolífico tan enorme, que si no existieran las condiciones adversas que se han indicado anteriormente, un solo individuo de la primera generación, podría dar lugar al final de la temporada, a una descendencia que pasaría de los noventa y siete mil billones de insectos de su especie; suponiendo que cada uno de ellos, ocupara aproximadamente un milímetro cuadrado de superficie, sus tataranietos recubrirían la quinta parte de la superficie de España.

Explicó después como los insectos mejor organizados pasan durante el proceso de su vida, por diferentes estados. Así por ejemplo, vemos que la mariposa de la col, pone sus huevos en pelotón sobre las hojas de la hortaliza que le da el nombre: de estos huevos nacen las orugas roedoras, desesperación de los hortelanos y de las amas de casa. Pasado cierto tiempo, estas orugas roedoras, desesperación de los hortelanos y de las amas de casa. Pasado cierto tiempo, estas orugas roedoras, desesperación de los hortelanos y de las amas de casa. Pasado cierto tiempo, estas orugas roedoras, desesperación de los hortelanos y de las amas de casa. Pasado cierto tiempo, estas orugas roedoras, desesperación de los hortelanos y de las amas de casa.

En cambio en otros insectos, y como si la naturaleza tuviera prisa en propagar la especie, los estados anteriormente descritos, se simplifican extraordinariamente, llegando como en el caso del piojo, a que la hembra cree directamente seres iguales a la madre y lo que es más notable, n el curso del sexo contrario en algunos casos.

Describió el maravilloso instinto que poseen ciertos insectos, citando entre otros los casos estudiados por Favre, refiriéndose al cuidado que pone la hembra de la moscarda de la carne, en elegir cuidadosamente el sitio donde depositar sus huevos, para que los recién nacidos encuentren fácilmente los alimentos necesarios a su tierna edad. Aun sintiendo el olor de la carne muerta, el insecto no deposita nunca sus huevos, si aquella se halla recubierta por una membrana o película, por sutil, y fina que sea, o tampoco cuando no presente rajás o hendiduras.

El conferenciante citó también entre otros muchísimos casos muy interesantes, imposibles de describir en esta breve reseña, el de la oruga procesionaria del pino, la cual se alimenta durante la noche de las hojas de éste, y que tiende a su paso un hilo imperceptible que le indica el camino cierto que a su regreso debe seguir, para no extraviarse y reunirse con sus hermanas.

Relata varios casos análogos, y termina describiendo las costumbres y de sarrollo del llamado "gusano de luz".

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por la numerosísima concurrencia que llenaba totalmente el local.

Dos obras interesantes para propietarios y maestros de obras

La vivienda moderna en el campo; consta de 50 chalets económicos con sus fachadas, plantas y presupuestos por José Calabuy, 20 pesetas.

Construcciones económicas por Cardenal Pujals, arquitecto. 28 id.

De venta en la Librería de José Tous. Plaza de Cort, 29.

Café PETIT RECREO

Calle Teatro Balear, 46. Teléfono 1766. Todos los días grandes conciertos de canto y baile flamenco, en los intermedios gran dancing. Resopones económicos. (77)

LA EXPOSICION

De Mantones de Manila y encajes hechos a mano, celebrada últimamente en el Circolo Mallorquin, se ha trasladado a la Calle Palacio número 91, donde se realiza una gran cantidad de ellos, a precios muy reducidos.

HUEVOS A 2'40

Se venden frescos y asegurados. Calle Barillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

BOMBONES ESTEVA

a precios de fábrica a 2 PTAS. caja de 200 gramos. Despacho: Plaza Juanot Colom 7, y en la Confiteria "La Confianza" C. Colón.



Si no oye bien su radio, el defecto es de los válvulas. Solución: Instale válvulas ARCTURUS y tendrá un aparato nuevo.

Auto-Elctricidad S. A. A. Roselló, 85 - Palma de Mallorca. Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

La elección de Miss España

En nuestro estimado colega "Ahorra", de Madrid, leemos la siguiente información referente a "Miss Baleares" transmitida a dicho diario por su corresponsal en Barcelona, dando cuenta de la estancia de la Srta. García en la capital catalana y recogiendo las manifestaciones que allí hizo a dicho corresponsal.

Dice así la expresada información: "Miss Baleares" es admiradora de José Mójica, pero su pasión favorita es la danza.—Barcelona, 13.— A bordo del vapor "Ciudad de Barcelona", llegó ayer, a las siete de la mañana, procedente de Palma de Mallorca, "Miss Baleares", acompañada de su madre.

Fue recibida, en nombre del periódico "Ahorra", de Madrid, por el director de "Las Noticias", señor Leon Fernández Coca, y por redactores de "Ahorra" en Barcelona.

La señorita Enriqueta García Elopriaga fue obsequiada con un precioso ramo de flores, ofrecido por la preciosa niña de León Fernández Coca, hija del director de "Las Noticias", dirigiéndose después a recorrer la ciudad.

"Miss Baleares" se mostró encantadísima de las bellezas de nuestra ciudad.

Manifestó que había recorrido toda España y que una de las únicas poblaciones que no conocía era Barcelona.

Durante la conversación hizo notar que precisamente el día 14, día de presentación de todas las bellezas regionales en Madrid, es su cumpleaños, contando en la actualidad veinte años. Es hija de un teniente de Carabineros destacado en Andraitx.

A preguntas de algunos periodistas dijo que no tenía novio, aunque sí numerosos pretendientes y admiradores.

En deportes su pasión favorita es la equitación. Le agrada el fútbol, aunque no le entusiasma. Hizo grandes elogios del "film", que es una de sus pasiones favoritas, y es una entusiasta de José Mójica, pero el arte que más le agrada es el del baile artístico. Para mí —agregó— por encima de todo está una gran ballarina.

Actualmente reside con sus padres en Andraitx.

Hizo un caluroso elogio de la Isla de Oro y de otras regiones que había recorrido, como Granada y El Escorial. En cambio, Asturias no le agrada por las frecuentes lluvias.

—Yo adoro por encima de todo el sol—dijo.

—¿S presentaron muchas pretendientes al concurso abierto por LA ULTIMA HORA?

—Sí, muchísimas; pero como ustedes ven, entre todas fui elegida, y mi sola aspiración ahora es ver si consigo el codiciado título de "Miss España". Esta sería la mayor ilusión de mi vida.

Como manifestara que su padre es granadino, le preguntamos:

—Y usted, señorita, ¿de dónde es?

—Permítame que guarde este secreto, que será revelado si obtengo el título de "Miss España". De todo, lo que más ha llamado mi admiración en Baleares es el traje típico de payesa, que es tan complicado que llama verdaderamente la atención, habiendo alguno de ellos que llevan una cantidad enorme de plata y oro.

"Miss Baleares", después de recorrer la ciudad, se dirigió a la estación para tomar el rápido de Madrid con objeto de tomar parte en el concurso de belleza de donde debe ser elegida "Miss España". Antes de marchar repitió el elogio de las bellezas de Barcelona.

el mismo los más notables artistas en este género.

Por ello no es aventurado asegurar que esta noche se verá el Balear en extremo concurrido.

Mañana jueves se celebrarán sesiones de cine de tres tarde a once y media noche.

Se estrenará la colosal película sonora "Fantomas", interesante film aventuras que interesará vivamente al público, pues está lleno de intriga y emoción.

"Fantomas" está dialogado en francés.

Completarán el programa otras interesantes películas sonoras.

SALON MALLORCA

Esta tarde a las seis tendrá lugar en este Salón la anunciada función de teatro regional, poniéndose en escena la hermosa obra en tres actos y cuatro cuadros original de nuestro estimado compañero en la prensa el laureado poeta don Manuel A. Fontirroig "María Angela".

El clamoroso éxito que obtuvo dicha obra, cuando se estrenó la temporada pasada, hace suponer que hoy se verá animadísimo el Salón Mallorca.

La obra será presentada con toda propiedad, estrenándose dos bonitas decoraciones.

Facilidades de pago

Neumáticos.—Accesorios Aceites y Grasas A. BIBILONI Teléfono automático 1.705: Aragón 14 al 18.

GACETILLAS

GRANDIOSO BAILE EN LLUCHMAYOR.—El próximo jueves y en el Teatro Mataró tendrá lugar un grandioso baile de sala que será amenizado por las notables orquestinas locales "Olimpia" y "Lluchmayor" ejecutando los baillables más en boga.

Reina gran animación para este baile el cual promete resultar en extremo concurridísimo.

MADRINA DE GUERRA.—Juan Martínez Fernández, 11.ª compañía, 4.º batallón, Legión, destacado en Zoco Arbá, Tetuán, desea madrina de guerra.

AVISO.—El Centro de Acción Republicana de la Libertad acordó en Junta General abrir un concurso de comersje entre sus aliados. Para informes en su local calle Sureda número 1, Son Nadalet, de 7 a 9 de la noche desde el día 13 al 20 del corriente.

DETENCION.—Por la Policía ha sido detenido un individuo reclamado por el Juzgado del Distrito de la Lonja de esta ciudad.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE MALLORCA.—Se convoca a Junta General a los Asociados de la misma, para el sábado próximo día 18 del actual a las 12 de su mañana.

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente se ruega a todos se tengan por avisados y convocados.

LIBRAMIENTOS AL COBRO PARA EL DIA 16.—Habilitado Guardia Civil, Francisco Truyols; Eduardo Terrasa; José Beltrán. Bartolomé Coll; Pablo Salvá; Francisco Forteza; Antonio Torres Clapés; Pedro Mora; Bartolomé Villalonga; doña Concepción Gamundí; Miguel Sard; Nicolás Arover; Bartolomé Ferrer; Miguel Mas; Pedro Sampol; Jorge Rosselló; Rafael Santandreu; Bartolomé Abriñes; Jaime Busquets.

Descontando pues las 120 pesetas de autores queda un remanente de 3.365'35 pesetas, la mitad de las cuales o sean 1.682'67 ptas. ha sido puesta a disposición del Sr. Cónsul de Inglaterra para que las distribuya en la forma que crea conveniente.

Las otras 1.682'67 ptas. que han correspondido al Sr. Tous Ferrer se rán distribuidas íntegramente a obras benéficas o entidades necesitadas de esta localidad y mañana publicaremos detalladamente el destino que se haya dado a las mismas, si bien podemos adelantar que el veinte y cinco por ciento las ofreceremos al señor Presidente de la Diputación para que sean destinadas a la adquisición de radium.

"Titanes del Cielo" Hoy miércoles se celebrarán en este teatro sesiones de cine estrenándose la colosal producción "Titanes del Cielo", otro de los grandes films de la Metro Goldwyn.

"Titanes del cielo", poema épico de la aviación es esperado con gran interés pues viene precedido de una extraordinaria reclame y del mismo hace grandes elogios la prensa.

Completarán el programa otras interesantes películas.

Mañana jueves como de costumbre las sesiones empezarán a las tres y media de la tarde y en todas ellas se proyectará "Titanes del cielo".

BALEAR Hoy miércoles a las nueve y cuarto de la noche tendrá lugar en este teatro la anunciada función de ópera flamenca.

El programa que se ofrece es realmente extraordinario pues figuran en

TEATRO BALEAR Mañana

FANTOMAS

El ladrón de guante blanco
Arte, Intriga, Emoción. Dialogada en Francés

PERFUMERIA LA JAVA COLON, 34, Palma

ACTUALMENTE descuentos en las secciones de MEDIAS y CALCETINES, colores de Moda.

Modelos Nuevos en Carteras, Collares, Pendientes, Guantes Piel, para Señora y Caballero. SELECTO SURTIDO.

LA JAVA Colón, 34

PROTECCION DE MENORES.—

Una circular que publica el señor Gobernador en el B. O. dice a la Junta Provincial de Protección de Menores lo que sigue:

La Comisión Permanente de este Consejo Superior recuerda a esa Junta Provincial de Protección de Menores la necesidad de que remita cuanto antes el presupuesto de ingresos y gastos para el año actual así como la relación de todos los ingresos y gastos habidos durante el año próximo pasado para ser examinados y aprobados en su caso por la misma cumpliendo de este modo las disposiciones vigentes al efecto.

EXTRAVIADO.—El domingo se extravió una fotografía representando una esclava india.

Se gratificará el hallazgo en la calle de San Miguel, 97-1.º.

ACLARACION.—El propietario del café «La Lonja» es don Gabriel Sabater.

Sirva la aclaración a la nota que ayer publicábamos.

EL CIUDADELA.—Esta mañana tampoco ha llegado el vapor correo de Ciudadela.

EL TURNO DE BARCELONA.—Esta mañana ha quedado fondeado para el turno de descanso el «Rey Jaime I»

Prestarán ahora el servicio de rápido las motonaves.

Pida siempre CONAC VALDESPINO

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. En belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumaría EL ALBA, calle Sindicato.

LA REFORMA AGRARIA

Texto íntegro de la Ley

PRECIO 40 CENTIMOS

De venta en la librería José Tous, P. de Cort, 29.

CAFE BORN

SALON DE FIESTAS

Todos los días Thé de 5 a 7 y salidas Teatro desde las 11.

Mañana Jueves día 16 a las 12 noche GRAN BAILE DE CARNAVAL

SALON GOYA

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

SAN NICOLAS 44-2.

Definitivamente instalados los aparatos de Ondulación Permanente recién adquiridos en mi viaje a Barcelona me complace en ponerlo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general; como también los necesarios para la ondulación al agua y Marcel. Manicura y Masaje. Depilación de cejas y toda clase de tintes a precios reducidos. Servicio por señoritas

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE QUADRADO, 28

Lonja de Contratación

COTIZACIONES

Aceites

Lubrificantes para autos (los cien kg. Almendrón 325'00

Corriente. 154'00

Propietario. 164'00

Escogido (el quintal). 172'50

Atroces

Clase 0. 37'00

O especial (los cien kgs. 47'00

Matizado I. 40'00

» II. 42'00

Azúcares

Blanquilla J. F. 153'00

Blanquilla B. R. 152'00

Cortadillo San Luis (todos tamaños muelle Barcelona. 191'00

Bacalao

Irlanda 1.ª 93'00

Coloniales

Café Puerto Cabello. 835'00

» Palembang. 735'00

» Robusta (procedencia). 745'00

Cereales

Alubias barco (cien kgs. 135'00

Habas. 46'00

Avena. 30'00

Cebada. 32'00

Vesas. 44'00

Garbillo. 34'00

Maiz español. 43'50

» Plata. 44'50

Garbanzos caídos. 50'00

Frijoles clase 1.ª 120'00

Id. id. 2.ª 104'00

Id. id. 3.ª 100'00

Id. id. 4.ª 77'00

(todo disponible en Palma).

Harinas

Bajas. 48'00

Trigo Mallorca. 53'50

Blancas. 65'00

Extra blanca. 70'00

Flojas. 71'00

Panecillos. 76'00

Gran Fuerza. 85'00

Orihuela. 18'00

» extra. 24'00

Granada corriente. 19'00

Benifayó (bordo Valencia). 25'00

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º N. 765.3

M. G. N. 765.3

Característica de la tendencia barométrica. B. S.

Tendencia barométrica. —(4

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. E. 1

Estado del cielo. C.

Temperatura Cº. 97.2

Humedad relativa. S. O.

Temperatura máxima de ayer. 14 C

Temperatura mínima. 9.4 C

Id. id. a descubierta. 94.8

Lluvia en 24 horas. 0 C

15 de Febrero de 1933.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Elías.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno, Oriental, Born, Principal y Rialto.

J. MONJO MARCH

Ex-Interno del Sanatorio Antituberculoso Mont - Blanc de Leysin (Suiza)

Respiratorio y circulatorio

Consulta de 10 a 1

Plaza Eusebio Estada, 25 - 2.º

EL REGIMEN MUNICIPAL

DE LOS Pueblos de Mallorca desde el siglo XIII

por D. J. Lladó Ferragut

PRECIO DOS PESETAS

Librería de José Tous.

FORRO DE FRENO

CAMPEON EN CALIDAD Y PRECIO

FLEXIBLE RESISTENTE INCOMBUSTIBLE INDEFORMABLE

BORRAS SAULEDA

Antonio Darder, Clavé, 40.

Socias y Fiol, Avda. Alejandro Rosselló, 36.

El Estilo Renacimiento Español

Hierros Forjados. 7'00

Interiores. 7'00

Mobiliario. 7'00

de venta en la Librería de José

BALEAR Esta noche a las 9'15 Festival de Opera Flamenca en el cual tomarán parte los más celebrados ases del cante jondo LA CAPITANA--EL GRAN TOBALO EL NIÑO DE CARAVACA LA CIEGA DE JEREZ

POR TELÉGRAFO De Política

DE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS Madrid, 14 (11 n.) Rodrigo Soriano ha manifestado a un periodista que la idea de que vaya una comisión de diputados a Casas Viejas fué espontánea. Este sistema—añadió— está mal visto en España por el atraso de las costumbres parlamentarias...

nes, y también se presentarán proposiciones incidentales. Finalmente dijo el señor Lerroux que a la proposición incidental presentada esta tarde por don Eduardo Ortega Gasset, se habían unido algunas firmas de diputados radicales, a los efectos reglamentarios. MANIFESTACIONES DE MADRID Madrid, 14 (11 n.) El Diputado señor Madrigal hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas dijo que es inexacto que algunos diputados de los partidos que forman la "Firme", se propongan publicar un manifiesto separándose de ésta.

El Ministro de Estado facilitó datos de la situación internacional. UNA PROTESTA CONTRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES Una Comisión de padres de familia del país Vasco-Navarro acompañados de los Diputados a Cortes por la región conferenciaron en el Congreso con el Presidente de la Cámara señor Besteiro. Le pidieron que el proyecto de Congregaciones religiosas no pase adelante y si se aprueba se suprima cuanto conculca con los derechos de la Iglesia.

DOS SUBSECRETARIAS DE AGRICULTURA El diputado socialista don Lucio Martínez ha dicho a los periodistas que probablemente se crearán dos subsecretarías en el Ministerio de Agricultura. De una de ellas dependerá la dirección del Instituto de Reforma Agraria. Según sus noticias, para la primera subsecretaría será nombrado el señor Feced y para la segunda el señor Salmerón.

LO TRATADO EN EL CONSEJO El Ministro de Marina fué interrogado sobre lo tratado en el Consejo de Ministros. Además de lo que figura en la nota dijo se mantuvieron un cambio de impresiones acerca del discurso que esta noche pronunciará el señor Azaña. El señor Prieto dió cuenta del viaje a Sevilla acordándose el proyecto de la Estación del Zeppelin. Solo se realizará un poste de amarre y la fábrica de hidrogeno.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES Después de haberse sido admitida la dimisión a los señores que ocupaban los Gobiernos Civiles de Huesca y Las Palmas, el Consejo de Ministros nombró Gobernadores de Huesca al señor Fabra, significado radical socialista, y de Las Palmas a don José Iñelondo, jefe del cuerpo de mineros de Vizcaya.

ANTE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS Una comisión de representantes de entidades católicas vasco navarras, acompañadas por los diputados señores Aguirre, Horn, conde de Rodas, Oreja Elósegui y Leizola entregó esta tarde al presidente de las Cortes las conclusiones acordadas por los representantes de cuatrocientos mil ciudadanos, solicitando no prospere el proyecto de Congregaciones Religiosas, y de no ser así, que se suavicen sus términos. El señor Besteiro prometió a sus visitantes transmitir las conclusiones a la Comisión de Justicia.

Las Cortes Constituyentes RUEGOS Y PREGUNTAS Madrid 14 (11 n.) Comienza la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina. El señor Villanueva advierte que no hay número de diputados suficiente para la aprobación del acta y el Presidente aplaza la votación. Pasan a la Comisión correspondiente parias peticiones de duplicatarios. El señor Martínez Gil protesta contra la forma en que se vienen practicando los desahucios rústicos. Habla de diferentes cuestiones agrarias, solicitando que cuanto antes vengan a la Cámara los proyectos de ley sobre arrendamiento de fincas y ordenación de bienes comunales. Se refiere a los deseos de millares de campesinos de que se resuelvan estos problemas.

concedido al morir su esposo el título de Grandeza de España. Recuerda los meritos servicios prestados a la Patria por el señor Fernández Villaverde. El señor Albergia Montoya habla de los malos tratos que se da a los soldados en un cuartel de Madrid. El señor Guerra del Río se ocupa de diversos asuntos referentes a Canarias. El señor Prieto le contesta: A uno de los ruegos relacionados con la construcción de una carretera en Canarias, dice que él se mostraría inclinado a presentar un proyecto de Ley, pero teme no pueda aprobarse en vista de la actitud de la minoría radical. (Risas).

proyecto es perfectamente constitucional. Niega que existan grandes diferencias entre el dictamen y el proyecto, que se presentó. La República tiene que resolver la cuestión de las Congregaciones religiosas. Si algo puede tardarse a los partidos republicanos, es de demasiada tibieza en la resolución de este problema. El señor Valera consume un turno en pro. Dice que la Constitución ha procurado eliminar de la vida pública sus problemas que pesa sobre ella. Ha en la historia de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en los pasados siglos. Dice que en el siglo XIX tanto los progresistas como los moderados llegaron a estar conformes en suprimir las órdenes religiosas. Los primeros abogaban por la supresión radical y los segundos se mostraban conformes, aunque sollicitaban la supresión de un modo progresivo.

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA Madrid 14 (11 n.) A las once se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de la Buenavista. La reunión terminó a las dos de la tarde. Los periodistas interrogaron a don Marcelino Domingo sobre la información publicada hoy en "El Imparcial", atribuyendo al subsecretario de Agricultura, señor Valiente, unas declaraciones a las que se concedía gran importancia política. El señor Domingo contestó que tales manifestaciones eran apócrifas, añadiendo que dicho periódico, así como sus constantes bulos, no son para tomarlos en serio.

NOTA OFICIOSA La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice así: "Guerra.—Decreto aplicando la ley de 12 de septiembre al Cuerpo de Intervención militar. Decreto aprobando el reglamento de cartografía. Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre el estado del conflicto hullero de Asturias. Se aprobaron varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en Badajoz y en Sevilla. Instrucción pública.—El ministro informó al Consejo sobre las necesidades del patronato de la Biblioteca Nacional, tanto para dar satisfacción a la solicitud de los lectores, que desean se prorrogan las horas de lectura, así como para imprimir el índice general bibliográfico. Oídas estas razones por el Consejo, se acordó autorizar al ministro para incoar expediente con objeto de obtener el crédito necesario para ello. Asimismo el ministro de Instrucción pública dió cuenta de varios expedientes administrativos y de otros decretos de nombramiento de personal. Marina.—Decreto extendiendo los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de julio de 1931 al personal del Cuerpo de maquinistas de la Armada".

AMPLIACION DE LO TRATADO El ministro de Marina, refiriéndose a la reunión del Consejo de ministros, dijo que, aparte de lo consignado en la nota, se mantuvo un cambio de impresiones acerca del discurso que esta noche pronunciará el señor Azaña. El ministro de Obras Públicas dió cuenta de su viaje a Sevilla, y como consecuencia, no se llevará a cabo el proyecto de estación de zeppelines, sino únicamente el poste de amarre para dirigibles y la fábrica de hidrogeno. El señor Zulueta dió cuenta de la situación internacional, aportando datos complementarios a los expuestos en la anterior reunión. Los periodistas preguntaron al señor Giral si era cierto el rumor de la designación del señor Vázquez Humasque para dirigir, de nuevo, el Instituto de Reforma Agraria. El señor Giral hizo un gesto de extrañeza, penetrando seguidamente en el salón de sesiones.

Banquete homenaje a D. Manuel Azaña Antes del banquete.—Extraordinaria animación.— Empieza el acto

Madrid 15 (12 n.) Desde dos horas antes de comenzar el banquete a don Manuel Azaña, empezaron a formarse grupos en los alrededores del Frontón, grupos de curiosos para ver la llegada de los ministros y demás comensales. En las bocacalles que dan acceso al Frontón se estableció servicio de vigilancia para evitar aglomeraciones en las puertas. Los comensales fueron llegando antes de las nueve de la noche notándose en el salón gran entusiasmo. En la mesa presidencial tomaron asiento todos los ministros, los diputados representantes de las minorías parlamentarias, la comisión organizadora compuesta de los señores Bujeda y Serrano Batanero, los subsecretarios y Directores Generales. Se vieron muchos diputados socialistas. Al penetrar en el local el señor Azaña estalló una imponente ovación, dándose vivas a la República. Igual ocurrió al entrar el señor Prieto y los otros ministros. DISCURSO DE PRIETO Ofreció el banquete don Indalecio Prieto, el cual comenzó diciendo: —Los socialistas no acostumbramos adherirse a los actos personales, pero ahora ante las circunstancias y significación que tiene este acto, nuestro partido nos ha autorizado para concurrir al mismo. Ese acto no es netamente personal, sino para festejar a un hombre que ha ganado recientemente una batalla parlamentaria. Por esto tiene una profunda significación política. De todo lo que se ha podido tachar a un gobernante como Azaña, ha sido de desdén, de que no reparte sonrisas y halagos. Cuando se practica una política realmente sincera, no precisa repartir sonrisas, sino gobernar. Yo, que no voy a hacer aquí el panegírico de Azaña, solo diré que los que le atacan, demuestran un sentimiento mezquino, que es la envidia. Dice que habla obedeciendo dos designios de la comisión organizadora y en representación de sus correligionarios, muchos de los cuales están presentes en este acto. Declara que los socialistas gobiernan con Azaña, cumpliendo el compromiso taxativamente marcado en la declaración ministerial, compromiso con traído ante las Cortes y que todos conocen. Dice luego: Los socialistas tanto en el poder como fuera de él estaremos siempre al lado de las fuerzas republicanas auténticamente de izquierdas y distanciamos siempre de cuantos quieran sustraer a la República de su matriz democrática y de su concepto social. Nosotros no representamos ningún deseo de fuga, ni de interinidad. Cuanto más obstáculos, mayor es nuestro deseo de cumplir los compromisos con Azaña. La labor de la República solo está iniciada. Somos una fuerza que ha servido a la Patria y seguiremos siempre adelante, quitando los estorbos que se nos quieran poner. (Gran ovación).

DISCURSO DE AZAÑA Al levantarse a hablar el señor Azaña es objeto de una ovación delirante. Empieza diciendo: —El enojo que en algunos ha producido este acto, me ha hecho pensar que si se enojan por algo será. Aquí en esta Asamblea nos reunimos unos millares de republicanos para representar una solidaridad y para demostrar la eficacia de una pieza capital de la República en las Cortes, que funcionan con pureza y vigor. Los socialistas y republicanos tenemos coincidencias en considerar la manera de gobernar la República y la defendemos. Hemos estrangulado docenas de viejos tópicos. Lo que está ocurriendo ahora, es que como la República se instauró de la noche a la mañana, sin convulsiones revolucionarias, tenemos que fundar sólidamente el orden republicano desechando todos los métodos. Sirviéndonos en la oposición hay que tener el valor de decirlo y practicarlo. Precisa combatir la anarquía mental que va contra las personas y cosas. Precisa un orden nuevo, una disciplina social. Nuestra política es de carácter nacional. Es el primer caso que permite hablar en España de un gobierno nacional. Necesitamos hacer una transformación profunda de España, procurando ahorrarnos los horrores de la revolución. Hemos saneado la política como jamás se ha visto en España. La honradez del Gobierno vale tanto como la obra legislativa del Parlamento. Nosotros no estamos al frente de los destinos de España por una benevolencia. Los que no lo creen, peor para ellos. Repito que estamos encargados para gobernar. Oimos decir que el Gobierno tiene los días contados y que no hará las elecciones. Tan extraordinario es eso, como si se dijera que no se pueden cobrar las contribuciones. El Gobierno actual presidirá las elecciones como una función más y el cuerpo electoral será el que tenga que elegir, porque se acabaron los tiempos en que el Gobierno hacía las elecciones. Yo prefiero una derrota en buena lid a que se me discuta una victoria. A estas elecciones irán los partidos que forman Gobierno. Si nos derrotan sacaremos las consecuencias y si nosotros derrotamos también sacaremos las consecuencias de nuestra obra legislativa y la defenderemos en todas partes. El número de las conquistas conseguidas no estamos dispuestos a dejarlas salir. Las leyes excepcionales nos han evitado regar la sangre y hemos tenido el gesto de ser clementes. Los que se quejan de la existencia de esas leyes, no tienen más que adelantar la terminación de la obra de la República, votando en el Parlamento las leyes que faltan. Termina agradeciendo al señor Prieto las palabras de adhesión y el haber dicho que cuando se separen lo harán con un abrazo para proseguir cada cual su obra y engrandecer a España y fortalecer la República. Podemos separarnos un día, pero sería para unirnos en la oposición y poner cima a la obra emprendida. (Una gran ovación y vivas a la República, a Azaña y a Prieto acogen el final del discurso).

MAS DETALLES DEL ACTO Al terminar el discurso los concurrentes desfilaron estrechando la mano a los señores Azaña y Prieto. El público de pie los ovaciona con entusiasmo. El banquete lo sirvieron 103 camareros. En el salón se colocaron banderas de Acción Republicana, Agrupación Republicana y Socialistas. Al comenzar los discursos dió acceso a los invitados para escucharlos. El señor Bujeda dió cuenta de millares de adhesiones, diciendo que ante la imposibilidad de hacerlo con todas solo leería algunas. Se dió cuenta de la del señor Casares Quiroga lamentando que su enfermedad le prive de asistir al acto. También se leyó la del señor Maciá que dice: "Adhiérome al homenaje que expresa el deseo de que continúe frente al Gobierno de la República hasta completar la obra que anhela el país, recibiendo la adhesión de Cataluña a su obra personal".

La «Gaceta» Madrid 14 (2 t.) Inserta una disposición circular anunciando que el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera en toda clase de servicios y obras públicas cuando haya imperfección en la industria nacional, o cuando haya notables diferencias de precios entre la producción nacional y extranjera, o que la industria nacional no pueda servir con la urgencia que se requiera, o cuando no exista producción nacional. Otra anunciando que el plazo de treinta días fijado para que los propietarios presenten a los registros de propiedad la declaración de las fincas afectadas por la Reforma Agraria, terminará en todas las provincias el día dos de mayo.

Los petardos contra el Frontón Central Madrid, 14 (11 n.) Se ha comprobado que la rotura de uno de los cristales de la cámara del Frontón Central fué producida por el choque de una de las bombas que fué arrojada contra el edificio. La circunstancia de hallarse el pavimento lleno de fango hizo que el artefacto al caer desde una marquesina al suelo, no estallara. La otra bomba hallada por la policía había sido colocada en una ventana de la calle de la Ballesta. Parece que el verdadero origen de los petardos, obedece a un conflicto de trabajo entre los camareros que servirán el banquete. Uno de los detenidos se llama José María Sanderos, y tiene antecedentes sindicalistas. Es estudiante de Medicina y parece que vino a costa de la F. A. I. El otro detenido es José Pérez Tamari y estuvo detenido en Valencia por militar en la Federación anarquista. Fué amnistiado, viniendo a Ma-

Madrid 14 (11 n.) Se ha comprobado que la rotura de uno de los cristales de la cámara del Frontón Central fué producida por el choque de una de las bombas que fué arrojada contra el edificio. La circunstancia de hallarse el pavimento lleno de fango hizo que el artefacto al caer desde una marquesina al suelo, no estallara. La otra bomba hallada por la policía había sido colocada en una ventana de la calle de la Ballesta. Parece que el verdadero origen de los petardos, obedece a un conflicto de trabajo entre los camareros que servirán el banquete. Uno de los detenidos se llama José María Sanderos, y tiene antecedentes sindicalistas. Es estudiante de Medicina y parece que vino a costa de la F. A. I. El otro detenido es José Pérez Tamari y estuvo detenido en Valencia por militar en la Federación anarquista. Fué amnistiado, viniendo a Ma-

Madrid 14 (11 n.) Se ha comprobado que la rotura de uno de los cristales de la cámara del Frontón Central fué producida por el choque de una de las bombas que fué arrojada contra el edificio. La circunstancia de hallarse el pavimento lleno de fango hizo que el artefacto al caer desde una marquesina al suelo, no estallara. La otra bomba hallada por la policía había sido colocada en una ventana de la calle de la Ballesta. Parece que el verdadero origen de los petardos, obedece a un conflicto de trabajo entre los camareros que servirán el banquete. Uno de los detenidos se llama José María Sanderos, y tiene antecedentes sindicalistas. Es estudiante de Medicina y parece que vino a costa de la F. A. I. El otro detenido es José Pérez Tamari y estuvo detenido en Valencia por militar en la Federación anarquista. Fué amnistiado, viniendo a Ma-

Madrid 14 (11 n.) Se ha comprobado que la rotura de uno de los cristales de la cámara del Frontón Central fué producida por el choque de una de las bombas que fué arrojada contra el edificio. La circunstancia de hallarse el pavimento lleno de fango hizo que el artefacto al caer desde una marquesina al suelo, no estallara. La otra bomba hallada por la policía había sido colocada en una ventana de la calle de la Ballesta. Parece que el verdadero origen de los petardos, obedece a un conflicto de trabajo entre los camareros que servirán el banquete. Uno de los detenidos se llama José María Sanderos, y tiene antecedentes sindicalistas. Es estudiante de Medicina y parece que vino a costa de la F. A. I. El otro detenido es José Pérez Tamari y estuvo detenido en Valencia por militar en la Federación anarquista. Fué amnistiado, viniendo a Ma-

Madrid 14 (11 n.) Se ha comprobado que la rotura de uno de los cristales de la cámara del Frontón Central fué producida por el choque de una de las bombas que fué arrojada contra el edificio. La circunstancia de hallarse el pavimento lleno de fango hizo que el artefacto al caer desde una marquesina al suelo, no estallara. La otra bomba hallada por la policía había sido colocada en una ventana de la calle de la Ballesta. Parece que el verdadero origen de los petardos, obedece a un conflicto de trabajo entre los camareros que servirán el banquete. Uno de los detenidos se llama José María Sanderos, y tiene antecedentes sindicalistas. Es estudiante de Medicina y parece que vino a costa de la F. A. I. El otro detenido es José Pérez Tamari y estuvo detenido en Valencia por militar en la Federación anarquista. Fué amnistiado, viniendo a Ma-

Se le ocupó una cédula a nombre de Reyes Fernández. La policía logró detener a este. Se trata de un tipo raro que tiene 29 años, de profesión músico. Se le ocuparon varios carnets; uno de la Confederación Nacional, otro del partido radical socialista y otro de Alianza Republicana. También se le encontró una carta del partido radical pidiendo que devolviera el carnet de afiliado por no haber abonado la cuota.

Albornoz y Pérez Madrigal

Madrid, 14 (11 n.)
Algunos periodistas interrogaron al Ministro señor Albornoz, pidiéndole su opinión acerca de las declaraciones hechas en la prensa por el señor Pérez Madrigal. El señor Albornoz dijo: "Todo el mundo la conoce. Es contraria a lo manifestado por el señor Pérez Madrigal. Entiendo que la colaboración de los socialistas en los momentos actuales es necesaria e imprescindible. El periodista dijo: "¿Como el señor Pérez Madrigal dice que esta opinión está muy extendida entre el partido radical-socialista?" El señor Albornoz le atajó diciendo: "Esas son cosas que él dice."

La Conferencia del Desarme

Madrid 14 (11 n.)
Ginebra.—La Conferencia del Desarme ha abordado esta mañana un punto fundamental del plan francés, el de la organización de la seguridad europea. En nombre de Italia, el señor Scragna dijo que su país está convencido que la cuestión del desarme cuantitativo tiene una importancia sobre todas las otras. Mr. Eden, en nombre de Inglaterra, mientras el delegado alemán señor Nadolny hacía signos de aprobación, propuso que se discutiera: 1. Prohibición por parte de todas las potencias europeas de recurrir a la fuerza. 2. Eventualidad de un pacto continental de asistencia mutua. El delegado belga M. Bourquin declaró que su Gobierno continúa creyendo que es imposible concebir una organización europea de la cual esté ausente la Gran Bretaña. El delegado ruso señor Litvinov pide que el debate empiece por la segunda cuestión. El delegado español señor Madariaga dice que cree más lógico empezar el debate por el primer problema. M. Boncour dice que sería ir al fracaso empezar por el pacto consultivo general, porque los Estados Unidos desean saber cuál va a ser la organización que se dé Europa. Francia acepta la sugerencia inglesa de discutir en forma complementaria el pacto de asistencia mutua. Contestando a M. Bourquin, M. Boncour subraya que Inglaterra vería con simpatía la conclusión de un pacto continental. La Conferencia ha decidido discutir mañana el texto de la declaración solemne de prohibir que los Estados europeos recurran a la fuerza.

La cuestión de las deudas

CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR EN WASHINGTON
Madrid 14 (11 n.)
Londres.—El Gabinete se ha reunido esta tarde en la Cámara de los Comunes para examinar la cuestión de las deudas, hallándose presentes todos los miembros del Gobierno con excepción de los señores Gilmour, Shankey y Collins, que están enfermos. El Comité ministerial había confiado antes con el señor Lindsay, quizás por la última vez. El señor Lindsay, que embarcará mañana, irá acompañado por el señor Bewley, secretario adjunto de Tesorería, que ha sido nombrado consejero financiero de la Embajada de Inglaterra en Washington. El nombramiento de este señor tiene carácter permanente y no se trata de ningún acuerdo especial relacionado con las negociaciones de las deudas. DECLARACIONES DE MAC DONALD EN LA CAMARA DE LOS COMUNES
Londres.—Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Mac Donald, dijo que como ya había anunciado se había consentido en que, simultáneamente con la discusión del problema de las deudas de guerra entre los Gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, se abra otra discusión sobre los problemas económicos mundiales en los cuales los dos Gobiernos están mutuamente interesados. La discusión irá encaminada a favorecer en mayor número el desarrollo del comercio mundial y la vuelta a la prosperidad. Al mismo tiempo que el arreglo de las deudas de guerra es una condición esencial de esta reanudación de activi-

dades, hemos reconocido que hay otros muchos factores económicos y financieros que deberán ser abordados y tendremos una verdadera satisfacción en efectuar un cambio de puntos de vista con los Estados Unidos sobre el conjunto de estos problemas. Contestando a otra pregunta el señor Mac Donald dijo que el objeto de la delegación es de establecer un contacto personal con el Gobierno norteamericano a fin de que los dos países puedan proceder armónicamente. Yo no digo—agregó el señor Mac Donald—que es necesario llegar a un acuerdo definitivo, pero podemos proceder de común acuerdo abordando los más importantes problemas que deben ser afrontados por los dos gobiernos antes de que se pueda llegar a un acuerdo definitivo. El señor Landsbury preguntó cuáles son las proporciones sobre las cuales el gobierno británico se propone pedir la discusión al gabinete de los Estados Unidos, contestándole el señor Mac Donald que el programa que ha sido establecido por el comité de peritos de Ginebra, lo engloba todo y los objetivos que han de merecer más la atención del gobierno británico están comprendidos en este programa. Diversas veces se ha declarado—siguió diciendo el primer ministro—que en lo que concierne a las deudas de guerra queremos llegar con América a un acuerdo que nos permita proseguir nuestra política europea.

El conflicto del Extremo Oriente

EL INFIRME DEL CONSEJO DE LOS NUEVE
Madrid 14 (11 n.)
Ginebra.—El Comité de los Diecinueve ha examinado las tres primeras partes del informe del Consejo de los Nueve, que consta de cuatro. Las tres primeras constituyen la historia del incidente chino japonés y las conclusiones basadas en el informe de la Comisión Lytton. Queda por examinar la cuarta parte constituida por las recomendaciones que han de hacerse a la Asamblea para la reglamentación del conflicto. En el proyecto se propone la constitución de una comisión de negociación que estará encargada de aplicar las resoluciones. Esta Comisión estará integrada por representantes de los países firmantes del Pacto de las Nueve Potencias, y otros países representados en el Comité de los Diecinueve. También se invitará a la U. R. S. S. El Japón martes se reunirá de nuevo el Comité de los Diecinueve.

LA PROBABLE RESPUESTA JAPONESA

Londres.—Telegrafían de Tokio que la respuesta japonesa a la Sociedad de Naciones contendrá, muy probablemente, una negativa a reconocer que el régimen actual de Manchuria no constituye una solución al problema manchuriano. En este caso, es seguro que el Japón se retirará de la Sociedad de Naciones, haciendo recaer sobre dicho organismo del fracaso de las negociaciones para llegar a un acuerdo amistoso.

Extranjero

EL CONSEJO DEL REICH
Berlín.—El Ministro del Interior ha convocado al Consejo del Reich para el jueves. Se esperan las objeciones de los Estados de Alemania del Sur contra la convocatoria de Von Popen, representante de Prusia. DE BOXEO Pittabrygh.—A pesar que anunció abandonar el boxeo, Ffidel Sabarada luchó anoche en un combate a diez rounds contra Masebutch, derrotándole por puntos. NUEVO COMANDANTE DEL "DOX" Berlín.—Ha sido nombrado el señor Christiansen, capitán de la gran guerra, comandante del "Dox", en el crucero trasatlántico que ha de efectuar y jefe de la sección de aviación deportiva creada. FALLECIMIENTO DEL BOXEADOR SCHAAF Nueva York.—El boxeador SchAAF vencido por Primo Carnera, ha fallecido en el Hospital a consecuencia de un combate, después de haberle efectuado una inútil operación para extraerle un coágulo de sangre del cerebro. TEMIENDO EL FRACASO DE UNAS NEGOCIACIONES Washington.—En los círculos oficiales se teme el fracaso de las tentativas de conciliación y que sea inevitable la guerra abierta entre China y el Japón. Se espera que el Japón declare el bloqueo de los puertos chinos y que probablemente abandone la Sociedad de Naciones. CRISIS EN MONTEVIDEO Montevideo.—Ha dimitido el Ministro de Negocios Extranjeros, habiendo sido sustituido por el Ministro de la Guerra. A este le reemplazará el general Mendivis. FABRA

De Barcelona

LOS ESTUDIANTES ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL

Barcelona 15 (6 m.)
Según versiones que hemos recogido de algunos miembros de las Juntas de estudiantes de Arquitectura, Farmacia e Ingenieros, parece ser se ha llegado a un acuerdo para que mañana se plantee la huelga general de estudiantes, por un plazo corto, en protesta y solidaridad con los escolares que sostienen el pleito contra el intrusismo. Los alumnos que cursan el Preparatorio de Arquitectura en la Facultad de Ciencias han acordado declarar la huelga, con carácter indefinido, por solidaridad con los estudiantes de la Escuela de Arquitectura. Con dicho motivo han dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes el siguiente telegrama: "Reunidos alumnos Preparatorio Arquitectura, acuerdan declarar huelga indefinida solidaridad alumnos Arquitectura, atribuciones aparejadores. El comité: Blanch, Ciciri, Villalonga, Folch, Tort." Ayer los estudiantes de Arquitectura celebraron una asamblea, que ha continuado hoy, acordando persistir en la huelga planteada. A esta asamblea asistió un delegado de la Escuela de Arquitectura de Madrid. Complimentando uno de los acuerdos de dicha Asamblea, una comisión de alumnos de Arquitectura, ha visitado a un consejero de la Generalidad, y en su domicilio, esta mañana, al Rector de la Universidad, doctor Serra Hunter, exponiéndole sus quejas y protesta por la actuación del diputado señor Sbert, quien parece ser defiende el asunto a favor de los aparejadores. GUARDIA URBANO AGREDIDO En la calle Parlamento, cuatro vendedores ambulantes han agredido, arrojándole ladrillos, al guardia urbano Domingo Turlos Carmelo, el cual ha resultado con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, de las cuales ha sido asistido de primera intención en el dispensario de Santa Madrona. De los agresores no ha podido ser detenido ninguno, por haberse dado a la fuga. EL VAPOR "RIO SEGRE", CON AVERIAS Anoche se recibió en Barcelona la noticia de que el vapor "Rio Segre", de

la Compañía Trasmediterránea, había lanzado mensajes por T. S. H. demandando auxilio, por hallarse en situación comprometida a dos millas de las islas Sisargas, cerca de Coruña. En su socorro salió un remolcador alemán, a pesar de hallarse el puerto cerrado a la navegación, a causa del fuerte temporal reinante. En las oficinas de la Compañía Trasmediterránea de nuestra ciudad nos han manifestado que el remolcador alemán consiguió llegar hasta donde se hallaba el vapor "Rio Segre", el cual tenía una importante avería en el timón, remolcándolo hasta Vigo. Reparada la avería, esta tarde continuará su viaje con rumbo a Coruña. LOS ALMACENES "EL SIGLO" Activamente se trabaja en el interior de los edificios que ocuparon los Grandes Almacenes de "El Siglo", para proceder al derribo de los mismos y retirar de allí la considerable cantidad de escombros almacenada. En un plazo de tres meses, a partir de hoy, ha de quedar completamente limpio de estorbos el inmenso solar donde se levantaron los inmuebles propiedad de la empresa de "El Siglo", que fueron pasto de las llamas el día de Navidad del pasado año. Transcurridos los noventa días, la empresa que tiene a su cargo el derribo y desescombro viene obligada a pagar una multa de mil pesetas diarias hasta cumplir en su totalidad el contrato por el que le ha sido otorgado el servicio. CON MOTIVO DEL HALLAZGO DE UNOS BOTES SOSPECHOSOS A consecuencia del hallazgo de tres botes sospechosos en la calle Portugalete, 2, al efectuar ayer el Juzgado una diligencia de desahucio, esta mañana, por agentes de la Brigada Social, se ha practicado un minucioso registro en la calle de Cortes, número 288, tercero, primera, domicilio de Josefina Domingo, sin que el mismo haya dado ningún resultado; pero se ha practicado la detención de Joaquín Las Zapate, de 39 años, esposo de Josefina, que figuraba como dueño de la vivienda en que se practicó la diligencia judicial. También ha sido detenido un individuo llamado Blas Blanquer Uriz, de 81 años de edad, al que se supone propietario de los tres botes con un orificio y contenido materias sospechosas encontrados en la casa de la calle de Portugalete.—C.

Ultimos Telegramas

MERCADO DESABASTECIDO Madrid 15 (11 m.)
Ceuta.—Con motivo de la elevación de los arbitrios municipales que gravan los moros, el mercado estuvo desabastecido de carbón, huevos, gallinas y caza, causando ello grandes perjuicios pues los moros no acudieron al mercado. HUELGA DE VENDEDORES DE PERIODICOS Sevilla.—Los vendedores de periódicos presentaron en el Gobierno Civil un oficio de huelga para el día 28. Como se les exigieran determinados requisitos, no pudieron entregar el oficio y lo enviaron después por correo. EL HUNDIMIENTO EN UNA MINA Breslau.—Sigue el trabajo para salvar a los diez mineros sepultados con motivo del hundimiento de la mina "Hindenburg" aunque se perdió la esperanza de encontrarlos vivos. OFENSIVA JAPONESA? Londres.—Noticias de Pekín consideran inminente una ofensiva de los japoneses en la provincia de Jehol. LA VUELTA AL MUNDO Vigo.—A las diez de la noche atracaron el club marítimo en el velero "Estomian" de 14 toneladas tres peripetistas deportivos Tom Olsen, Rudolf Irige y Evala Stein, que dan la vuelta al mundo. Este ya estuvo hace un año acompañado de un hermano suyo. Seguirán su viaje. DECISION DEL GOBIERNO DE COLOMBIA Bogotá.—El Gobierno de Colombia ha ordenado a su Ministro en Lima que pida su pasaporte al Gobierno peruano. INCENDIO EN UNA CARBONERIA En una carbonería de la calle de Segovia núm. 13 se produjo un incendio. Rápidamente fué sofocado por los bomberos; pero éstos sufrieron intoxicaciones de consideración, juntamente con la dueña de una frutería inmediata y dos de sus hijos y un huésped. REUNION DE LOS DIPUTADOS RADICALES-SOCIALISTAS Se han reunido hoy los diputados radicales socialistas en una de las secciones del Congreso. Las citaciones para esta reunión, se repartieron anoche mismo. DETENCION DEL PRESIDENTE DE EMPLEADOS MUNICIPALES El Ferrol.—La Policía cumpliendo ordenes del Alcalde detuvo al Presidente de la Asociación de empleados y obreros municipales don Antonio Balsa Agudít, por desobedecer una orden de la Alcaldía referente al ingreso de un empleado en dicha Asociación. La orden de detención ha sido comandatadísima.

Empieza el CARNAVAL en el

TROCADERO

MAÑANA dia 16, a las 11 noche

Primer Baile de Máscaras

Atracciones. Cotillón formidable

Ticket de entrada dando derecho a una consumación **Ptas. 5**

Consumaciones, **5 Ptas.**—Derecho de admisión rigurosamente reservado

Es prudente reservar su mesa. Teléfono 11-31

NOTA: La Dirección desea de dar a su distinguida clientela el máximo de garantía posible del buen tono y elegancia del Trocadero y a fin de evitar abusos, los caballeros serán responsables del buen comportamiento de las máscaras que les acompañen; y las máscaras que vengan solas será obligación precisa descubrirse la cara al pasar al control de la entrada; acto seguido rogamos que éstas guarden el mayor tiempo posible el antifaz a fin de dar mayor carácter a la fiesta.

Sábado, 18. GALA. - Andalucía en Palma

Dícese que la francesa sostenía relaciones con Casanellas, aunque no ha podido comprobarse. otra reunión de Comunistas en la Casa del Pueblo deteniendo a varios de ellos.

Elecciones de Conceja-les el 30 de Abril

Madrid 15 (11 m.)
En el Consejo de Ministros celebrado ayer quedó fijada la fecha del 30 de Abril para la celebración de las elecciones municipales.

Un voto de censura a un Ministro

Madrid 15 (11 m.)
Dícese que es probable que en el plan de obstrucción acordado ayer por el partido radical figure la presentación de un voto de censura contra un Ministro, firmado por el señor Lara. Conforme a la Constitución para presentar una proposición de esta clase precisa la firma de 5 diputados. Caso de prosperar lleva consigo la dimisión del Ministro.

Contra el proyecto de las Congregaciones Religiosas

Madrid 15 (11 m.)
Los Comisionados de las provincias vasconavarra que han venido a Madrid para protestar contra el proyecto de las congregaciones, suman unos 400. Ayer mismo comenzaron las gestiones. Se proponen visitar todos los jefes de minorías parlamentarias y al Presidente del Gobierno. El viernes, al mediodía los recibirá el presidente de la República acompañados de los parlamentarios de las cuatro provincias.

Detención del Jefe de una banda

Madrid 15 (11 m.)
Manforta.—Al retirarse a descansar una familia apellidada Macedo, advirtió la presencia, en una habitación de un individuo. A los gritos que dieron se tocó la campana de alarma acudiendo el vecindario. Varios individuos que estaban en la calle, frente a la casa, como vigilando el trabajo del que había entrado en la casa, hicieron muchos disparos. Se congregaron, al ruido de éstos, unos 200 vecinos, quienes lograron apoderarse del referido individuo. Los restantes huyeron. El detenido resultó ser el jefe de una banda que tiene alarmada a la comarca, a causa de los frecuentes robos. Como a los disparos de los ladrones contestaron algunos vecinos, resulta que uno de aquellos, que ha huido, resultó herido, pues se ha visto un reguero de sangre. Las autoridades tuvieron que proteger al capturado, pues el vecindario quería lincharle.

El conflicto de los obreros de la construcción

Madrid 15 (2 t.)
Valencia.—El conflicto producido por los gremios de la construcción tiende a agravarse por exigencias del Sindicato Unico que solo quiere que sean admitidos sus afiliados. A tal pretensión ha sido presentado un oficio de huelga rechazándolo. El Gobernador considera dicha huelga ilegal. Un grupo de patronos ha despedido a los afiliados a la U. G. de T. suspendiendo los trabajos en la obra en que actuaban. Una comisión visitó al Gobernador protestando de la tal suspensión, contestando que su actitud será aplicada la Ley de Defensa de la República. La policía ha descubierto una reunión clandestina en una casa de la calle de la Tapinería deteniendo a unos 50 comunistas. También sorprendieron los policías de Asalto

ASUNTOS DE BALEARES

SE CONFIA PONER A FLOTE AL "REY JAIME II"
Mahón 14 (11'30 n.)
Anteayer llegó al lugar de costa donde está embarrancado el vapor rápido de la Trasmediterránea "Rey Jaime II" el vapor de la empresa que cuidará del salvamento del buque. El buque que presta los auxilios se llama "Geir" llevando a bordo varios buzos y todos los pertrechos de salvamento. Los técnicos en los primeros momentos dieron a la Trasmediterránea buenas impresiones. Sigue el buen tiempo en el día de hoy continuando los trabajos de extracción del agua en las bodegas. Los buzos han conseguido taponar la parte de la bodega número 2, que estaba perforada. Los técnicos confían de continuar el buen tiempo el salvamento del "Rey Jaime II". El Inspector de la Trasmediterránea don Antonio Thomas se encuentra en el lugar del embarrancamiento. Las noticias del salvamento del hermoso buque rápido han causado satisfacción en esta ciudad.—C.

Nuevo Gobernador Civil de Baleares

(Urgente)
Madrid 15 (2 m.)
En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó admitir la dimisión a don Juan Manent. Fué nombrado para ocupar el Gobierno Civil de Baleares, el periodista don Manuel Ciges Aparicio.

BOLSA DE MADRID

14 a las 22'00

Deuda Interior.	65'50
Id. Exterior.	82'00
Amortizable 5 por 100.	91'00
Emisión 1929.	96'15
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Deuda Amortizable 5 por 100.	86'00
Emisión 1917.	
Deuda Amortizable 5 por 100.	96'00
Emisión 1927. Libre.	
Emisión 1927. Con impuesto.	84'00
Banco de España.	512'00
Ferrocarriles Alicante.	158'00
Francos.	47'65
Libras.	41'90
Dólares.	15'22
Pesos argentinos.	3'16
Marcos oro.	2'89

BOLSA DE BARCELONA

ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	42'15
Alicantes.	32'15
Explosivos.	138'75
Aguas Barcelona.	143'25
C. Monserrat.	43'75
Petrófilos.	5'40
Ford motor.	161'00
14 febrero.	
Telefónicas.	103'25

MONEDA

Francos.	47'60
Id. Suizos.	234'75
Libras.	41'90
Liras.	62'25
Dólares.	12'1825

15 febrero 1933.

EXTRANJERO

Madrid 15 (1'30 t.)
(Urgente)
LONDRES

Pesetas.	4188
Dólares.	34387
Francos.	8787

PARIS

Pesetas.	21025
Dólares.	25582
Libras.	8804

FABRA

AVISO

La persona que el sábado último recibió por equivocación de la guarderapia del «TROCADERO» un botón de Malaca con puño de Rhinoceros rogamos su devolución contra gratificación en el «TROCADERO».

EL FABRICANTE

COLON, 17

Nuevas remesas de artículos procedentes de

SALDOS

Corte traje para Caballero	7'50
Medias seda	1'
Bufoada seda	0'75
Baveros niño	0'25
Sueters Señora	3'
Algodón mallorquín muy al o, 1 pta. metro	
Vasos cristal : gua	0'25
Bolsas para compra	2'50
Calcetines fant: fi	0'50
Ligas Caballero	0'50
Cinturones Señora	0'25
Cubiertos aluminio	0'25

Collares	0'25, 0'50 y 0'75
Corbatas g an variación	0'75
J guetés, 0'25 y otros p ecios	
Lanillas seda y crespón a precios INCREIBLES	
Cajas comp: cros col: rete	0'50
B Los señora, 1'50 y otros precios	
Jiguetes Nito compuestos de cuatro piezas	0'75
T hall s grandes	1'
T hallas lo mejor	1'50
Boninas azules caballero	1'25
Tapetes bordados bonitos	3'50
Comisetas alepadas lo mejor	3'50

GRAN surtido de artículos aluminio y otros muy útiles

RECUERDE V. que le será de provecho en visitar todas las Secciones de EL FABRICANTE, COLON, n.º 17.

Calzados "Segarra"

SELECTO SURTIDO

Fabricado en Val de Uxó (Castellón)

PARA CABALLEROS: 18 PESETAS

PARA CADETES Y NIÑOS:

Del 30, 31 y 32	a 13 Ptas.
Del 33, 34 y 35	a 14 »
Del 36 y 37	a 15 »

Con todos se regalan las limpiezas gratis.

ZAPATILLAS PIEL DONGOLA:

Del 32 al 37	a 5'75 Ptas.
Del 38 al 44	a 6'75 »

PARA SEÑORA Y NIÑA:

Zapato de Charol con tacón bajo

Del 30 al 33	a 9 Ptas.
Del 34 al 38	a 10 »

CASA TERUEL

San Jaime, 19 - Palma
(Al lado de la Delegación de Hacienda)

On parle français. English spoken

Academia de Corte y Confección

SISTEMA MARTI

Profesora MAGDALENA GUARDIOLA

Clases alternas, diarias y a domicilio.

Calle del Baratillo, 15-entl.—Palma

¡ATENCIÓN!

Calzados

"LA INNOVACION"

TAMORER, 5, PALMA

LIQUIDACION de un importante STOCK de Calzado

Zapatos charol para Caballero **cosido a mano**, l uena calidad, desde 22 pts. par
Zapatos color para Caballero, **cosido a mano**, tipo **LOULAR**, a 20 » »
Zapatos para Señora, **lacion Luis XV**, desde 10 » »
Id, Id. para niños y niñas a precios de fábrica.

Modelos de Ciudadela para Señora, con un 30 por 100 de rebaja.

Visiten la casa y fijense en los precios y calidad del artículo.

Intérprete Mallorquín

casado buena presentación recién llegado del extranjero, 11 años de práctica, habla inglés, francés, alemán e italiano, se ofrece sin pretensiones para Hotel o cosa análoga si conviene con su mujer secretaria mecanógrafa, conociendo bien francés e inglés, edad 33 y 25 años. Para ofertas R. R. Plaza Santa Eulalia, 10. (132)

SEÑOR INGLES

Daría lecciones de violín, inglés y alemán, método rápido y precios económicos. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (125)

SE VENDE

1 aparador y estanterías. Informes: Unión, 6. (124)

Persona seria y solvente busca

Préstamo de 15.000 Ptas. dará buena garantía y 500 pesetas interés mes. Asunto absolutamente serio. Ofertas por escrito al 4. Plaza Santa Eulalia, 10. (126)

SE VENDEN

2 prensas a mano propias para fabricación de ladrillos etc. Informes: Torrente, 48 (Son Alegre). (129)

OFICIAL

Zapatero se necesita sea práctico en calzado señora. Calle 14 Abril número 34. Terreno. (130)

MUCHACHO

Precisa para despacho y oficina. Útil sin buenas referencias. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (97)

Habitaciones amuebladas

1 habitación con 2 camas, 1 habitación con una cama, con sala de recibio, agua caliente, coladura propia. Informes: Fomento del Turismo. (127)

OCCASION

Auto Citroen 10 HP. Sedan. Auto Opel 5 HP. dos plazas. Informes: Casa Mairata: Calle Zanoguera, 19. (110)

FARMACIA

Por defunción del titular se cederá en buenas condiciones, muy acreditada y bien surtida.

Informes: Gater, núm. 10 entre-suelo. (109)

SE OFRECE

Joven para hotel sabiendo español, francés, alemán, italiano. Informes: Fonda Las Palmeras, 20. Plaza Mayor. (108)

CAMIONETA RIEGO

se vende. Razón: Conde Ampurias, 10. (128)

MUCHACHO

Hace falta en Oficina. Pelaires, 53 de 6 a 8 tarde. (131)

MALLA DE PLATA

necesitan muchachos que sepan trabajarla. José Poinar: Av. Alejandro Rosselló, 127.—Palma. (98)

Causa y tratamiento de la epilepsia

Dice un médico:

¿Qué es exactamente la enfermedad denominada epilepsia? ¿Cómo se adquiere? ¿Es hereditaria? ¿Existe algún remedio verdaderamente digno de confianza y de efectos permanentes? ¿Pueden los epilépticos dirigir la esperanza de verse más o menos libres de repetidos ataques?

A estas y a otras preguntas se contesta de una manera absoluta y terminante en un folleto que con el servicio gratuito puede obtener cualquier epiléptico, sin que por ello incurra en obligación de ninguna clase, escribiendo a J. Redfern Ltd., Departamento de Divulgación N.º 275 M, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Todo el que sufra de ataques epilépticos debe pedir inmediatamente un ejemplar gratuito de este folleto, pues explica como por fin han descubierto los médicos un remedio eficaz que proporciona alivio a tan penosa enfermedad.

NO CULPE AL TABACO!

Es sabido que el papel influye poderosamente en el sabor de un cigarrillo. Adquiera papel de fumar **ARROZ** que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador.

